

03 DE JUNIO, 2014



PRIMERAS PLANAS



ANULA SEP EXAMEN... POR ¡ROBO!



LEYES CONTRA LAVADO FRENAN VENTAS DE LUJO



ABDICA JUAN CARLOS; LO RELEVARÁ SU HIJO FELIPE VI



CASTIGARÁN A ESCUELAS QUE PERMITAN ACOSO



MÉXICO SALE DEL *TOP TEN* DE INVERSIÓN EXTRANJERA



EL REY ABDICA PARA REFORMAR A ESPAÑA



DARÁ MAYOR COBERTURA LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE: PEÑA NIETO



REGISTRAN REMESAS SU MAYOR ALZA DESDE 2006



MÉXICO PIERDE ATRACTIVO PARA IED



FALLA DE JUEZA ALARGA 10 AÑOS JUICIO DE MARTÍ CONTRA SECUESTRADOR



MANTIENE EL PODER JUDICIAL SALARIOS Y PRESTACIONES MILLONARIOS



SE CREARÁN 600 MIL EMPLEOS EN EL 2014: NAVARRETE PRIDA



¡DEJA TRONO!



SACUDE A ESPAÑA ABDICACIÓN DEL REY



DEFIENDEN SENADORES GASTO EXCESIVO EN *TOUR* POR MADRID



FRAUDE A PEMEX



EL REY ABDICA PARA IMPULSAR LAS REFORMAS QUE PIDE EL PAÍS

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Desplegados

SEP, [UPN](#); Anuncia Convocatorias a Licenciatura y Posgrado. (**El Financiero**, p. 17)

Cambiar el sistema educativo implica remontar lo jurídico y administrativo

La transformación del sistema educativo nacional demanda múltiples acciones que no se limitan a la instrumentación de cambios jurídicos y administrativos para hacer de la educación una verdadera herramienta de cambio y equidad social, coinciden especialistas e investigadores. Mejorar la formación inicial de los docentes, invertir recursos y voluntad política para abatir el rezago educativo y establecer una “revolución educativa” que limite el centralismo y el poder de la Secretaría de Educación Pública (SEP), son sólo algunos de los temas analizados. En el número 129 de la revista Conocimiento, editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), se aprecian las visiones de 20 expertos quienes abordan los retos que encara la educación en México, entre ellos Etelvina Sandoval, profesora-investigadora de la [Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco](#) (**La Jornada**, p. 20).

Designan, al fin ,al Rector de UAM-Lerma

Después de ocho meses la Unidad Lerma de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) designó a Emilio Sordo Zabay como Rector para el periodo 2014-2018. (**Reforma**, p. 2-Ciudad)

Dejan ayuno dos catedráticos de Colima

Los profesores universitarios José Miguel Rodríguez Reyes y Javier Herrera Báez abandonaron la huelga de hambre que junto con otros cinco afiliados al Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima (SUTUC) iniciaron hace 34 días. En rueda de prensa, Alejandra Evrard, esposa de Rodríguez Reyes, informó que éste desistió de la huelga el domingo, pues el viernes perdió el conocimiento durante cinco horas y ha sido objeto de hostigamiento y burlas. (**La Jornada**, p. 34)

SEP

La aprobación de las reformas impulsará el empleo: Navarrete

El Secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, auguró que de continuar en el ritmo que alcanzó el año pasado el programa de formalización de empleos se conseguiría matricular a 300 mil personas más en el Seguro Social, al encabezar en el Campo Militar Marte, la ceremonia de Izamiento de la Bandera. Navarrete Prida expresó a unos mil alumnos de escuelas convocadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el gran compromiso del Presidente Enrique Peña Nieto para elevar la calidad educativa en cada una de las escuelas de México, porque este Gobierno tiene -manifestó- el firme propósito de hacer de la educación la llave que abrirá nuevos rumbos y mejores oportunidades para su vida. (**El Sol de México**, PP y 7)

Anula SEP examen... por ¡robo!

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Secretaría de Educación Pública (SEP) decidió cancelar a nivel nacional el examen de Carrera Magisterial debido a que un paquete de pruebas que se aplicarían fue robado en Guerrero y, al día siguiente, los reactivos ya se vendían en Chiapas y Yucatán. Además, la dependencia detectó la oferta de acordeones para resolver la prueba por lo que la Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP tomó la determinación de cancelar y posponer el examen escrito de la última etapa de la Carrera Magisterial para Educación Primaria. **(Reforma, PP)**

Buscan homologar reglas *antibullying*

La Universidad La Salle (ULSA) de Ciudad Victoria, Tamaulipas, buscará que el reglamento en contra del maltrato escolar (*antibullying*), puesto en marcha por la institución hace dos años sea tomado en cuenta en la propuesta de protocolo que será lanzada el próximo año por la Secretaría de Educación de Tamaulipas (SET). El Rector Miguel Ángel Valdez García informó que viajará a la Ciudad de México para buscar una reunión con el Titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, para mostrarle el trabajo a nivel universitario. **(Capital de México, p. 21)**

Alistan acciones para combatir el *Bullying* en escuelas

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) pondrá en marcha una serie de acciones para combatir la violencia en las escuelas, anunció el Consejero Jurídico y de Servicios Legales, José Ramón Amieva. Comentó que aun cuando la defensoría de los menores corresponde al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-DF), el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, instruyó a la instancia a su cargo a crear un cuerpo especializado de abogados en materia de *Bullying*. Hace una semana la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que durante 2012 registró mil 385 casos de acoso escolar en la Ciudad de México, en escuelas de Nivel Preescolar, Primaria, Secundaria y Bachillerato. A principios de este año, el Gobierno capitalino anunció que en conjunto con la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) realizaría un estudio sobre *Bullying* en las escuelas primarias de la ciudad. **(El Universal, p. 1-Metrópoli)**

Urgen para la violencia en escuelas

Las quejas por *Bullying* ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) aumentaron 900% en tan sólo 14 años y en la actualidad un foco rojo para la institución es la violencia generada a través de las redes sociales, pues esta modalidad ha propiciado el suicidio de menores. **(El Universal, p. 4)**

Van bancadas por reforma *antibullying*

Los Senadores Mario Delgado (PRD) y Mariana Gómez del Campo (PAN), anunciaron la presentación este miércoles, de una iniciativa contra el *Bullying* que incluye amonestación pública para los padres, multas para las escuelas y la pérdida de registro para las escuelas que no apliquen medidas para erradicar esta práctica, además de cambios a la Ley de Justicia para Menores. La Senadora Gómez del Campo consideró que el convenio anunciado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) si bien es un avance, se queda corto y plantea acciones meramente reactivas. **(El Universal, p. 4)**

Padres de familia bloquean calle por inseguridad escolar

Alrededor de 50 padres de familia y niños de la Escuela Primaria "Mariano Abasolo", cerraron ayer la vialidad de Avenida México y Felipe Ángeles, colonia La Cruz, delegación Magdalena Contreras, para denunciar un caso de *Bullying* en el plantel, donde un niño de sexto año ha amenazado de muerte a sus compañeros. La Jefa Delegacional en Magdalena Contreras, Leticia Quezada, anunció a los padres que ya instruyó al personal para atender el caso. "Vamos a enviar una solicitud formal a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que nos apoyen". **(La Jornada, p. 35)**

Cué negocia con la 22 plazas de normalistas

El Gobierno de Oaxaca negocia con los profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) la posibilidad de entregar plazas a normalistas y la regularización de la nómina magisterial. El Coordinador General de Educación Básica y Normal del Instituto Estatal de Educación Pública (IEEPO), Fernando Espinosa Cuevas, precisó que entre los avances alcanzados hasta ahora destaca el pago de deudos, la expedición de títulos y cédulas profesionales de los maestros, así como las gestiones para atender los niveles educativos que se encuentran rezagados. También expresó que existe el compromiso del Gobierno de Gabino Cué de entregar a la Secretaría de Educación Pública la nómina magisterial y los servicios educativos debidamente regularizados, para garantizar un nivel educativo de calidad. **(Milenio, p. 6)**

Promueve Gobierno cambio en el agro

La Comisión de Reforma Agraria de la Cámara de Diputados dio a conocer sus propuestas a los cambios estructurales que el Gobierno federal promueve para impulsar al campo mexicano. Estas iniciativas, bajo el título *Hacia un Campo Mexicano Solidario, Autosuficiente, Sustentable, Justo y Competitivo* impulsan contratos de compraventa a futuro de bienes agropecuarios y pesqueros con instituciones encargadas de asegurar el derecho a la alimentación (SEDESOL, SEP, DIF, entre otras), los cuales se basarán en pagos de 50% de anticipo y el resto contra la entrega de la producción. **(Rumbo, p. 4)**

El deporte sobresalió en los doctorados Honoris Causa

El *grand master* Yuen B. Kim, Presidente de la Federación Mundial de Artes Marciales y el Bikram Choudhury, máximo exponente de yoga a nivel mundial, fueron las personalidades del mundo del deporte distinguidas con el doctorado *Honoris Causa* por su labor al servicio de la humanidad. El doctorado *Honoris Causa* que fueron entregados a diferentes personalidades del deporte, la política y la cultura se designaron conforme a los protocolos de la Secretaría de Educación Pública, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Cambridge del Reino Unido, a través de la Universidad Instituto Americano Cultural. **(El Sol de México, p. 6-Deportes)**

Tenga una graduación de 10 sin endeudarse

Junio se caracteriza por ser un mes lleno de festejos, además de celebrar a papá en su día, los estudiantes se preparan para finalizar un ciclo escolar acompañado de alegrías, expectativas y nuevos proyectos. La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que el fin del Ciclo Escolar 2013-2014 será el próximo 15 de julio, fecha que marca el inicio de las vacaciones de verano. **(El Economista, p. 18 y 19)**

Diario Oficial de la Federación

La Secretaría de Educación Pública (SEP) publica la Licitación Pública Nacional Electrónica, LA-011000999-N725-2014, (Contratación abierta plurianual de los servicios de impresión del nuevo formato de la cédula profesional con efectos de patente 2014-2016); Expediente 602584, Código de Procedimiento 436548, cuyas bases de participación están disponibles en <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>. **(DOF, Tercera Sección, p. 15)**

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) publica la CONVOCATORIA para la participación como observadores en el concurso de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior y en el concurso para la promoción a cargos con funciones de Dirección en Educación Media Superior para el Ciclo Escolar 2014-2015. **(DOF, Primera Sección, p. 80)**

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) publica los LINEAMIENTOS para la selección de docentes que se desempeñarán con carácter temporal en funciones de Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica y Media Superior para el Ciclo Escolar 2014-2015. LINEE-04-2014. (DOF, Primera Sección, p. 83)

SECTOR EDUCATIVO

Se conjura la huelga en Colegio de Bachilleres

La huelga programada para estallar hoy en el Colegio de Bachilleres se conjuró, ya que las partes en conflicto llegaron a un acuerdo. Alicia Romero, Secretaria General del Sindicato de Bachilleres, informó que sólo falta ponerse de acuerdo en algunos términos para la firma de un convenio. (Milenio, p. 8)

Preescolar y bachillerato: un desafío mayor

México ha logrado avances importantes en la cobertura educativa en el Nivel de Educación Primaria, en el cual se ha conseguido mantener, desde hace al menos seis años, un porcentaje cercano a 100%, y en Secundaria, en el cual, a escala nacional, la cobertura rebasa, como promedio, 95 por ciento. De acuerdo con el documento *Panorama Educativo de México 2012*, elaborado por el Instituto Nacional de Evaluación de la Política Social (INEE), la población infantil y adolescente en edad de asistir a la escuela en 2013 suma un aproximado de 33 millones de personas. Destaca el mismo documento que, según las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), esta población entrará a una etapa de estabilización a partir, precisamente, de este año, y de continuar las tendencias, comenzaría a declinar significativamente a partir del año 2021; fecha en que sumarán aproximadamente 32.5 millones. (Excélsior, p. 22)

Se aplicará examen EXCALE 03 elaborado por el INEE

Este 4 de junio se aplicará el Examen de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE 03), en 177 escuelas primarias generales, públicas, particulares, indígenas y de CONAFE, informó la Directora de Evaluación de Procesos Educativos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Ly Aysén Ábrego Fuentes. La funcionaria detalló que EXCALE 03 es elaborado por el INEE; participarán en Hidalgo 206 docentes, 2 mil 351 alumnos de tercer grado, 67 instructores de cursos comunitarios de CONAFE y 110 directores. (UnomásUno, p. 9-Hidalgo)

Reactivarán buzones de denuncias

Para erradicar el *Bullying* en los centros escolares de Aguascalientes serán instalados 200 buzones, en los cuales los estudiantes podrán denunciar si están siendo víctimas de acoso escolar, informó el Director del Instituto de Educación, Francisco Chávez Rangel. (Excélsior, PP y 9)

Prevén hasta cinco días de aguaceros en siete estados

La Secretaría de Gobernación advirtió ayer que durante los próximos cuatro o cinco días lloverá intensamente en Veracruz, Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Campeche, Guerrero y Puebla, debido a la depresión tropical 2, ubicada en el Sur del Golfo de Tehuantepec. En Chiapas más de 200 mil alumnos suspendieron clases. (La Jornada, p. 33)

Niega SEGOB daños a Reforma Educativa

El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, rechazó ayer que haya acuerdos con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que puedan nulificar leyes de la Reforma Educativa. Al referirse al contenido del documento que firmó el Subsecretario de Gobierno, Luis Miranda, con la agrupación disidente, subrayó que se mantiene la apertura al diálogo aun en la complejidad del proceso para lograr los cambios en ese sector. El Secretario de Gobernación aseguró que mantienen apertura al diálogo con la CNTE. **(Reforma, PP y 6)**

Reinician pláticas Gobernación y la CNTE sobre pliego petitorio

Integrantes del magisterio disidente y representantes del Gobierno federal reiniciaron ayer la mesa de negociación para resolver algunos puntos del pliego petitorio que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) entregó hace unos días a las autoridades. El Secretario General de la sección 18 de Michoacán, Juan José Ortega Madrigal, adelantó que será el domingo cuando, de manera pública, la CNTE haga un planteamiento preciso sobre el contenido y respuesta al mismo. La comisión representativa de los maestros que ingresó al Palacio de Covián pidió más compromiso con el movimiento y sus demandas, así como la necesaria interlocución entre el magisterio disidente y el Gobierno federal para garantizar que el *Congreso de Educación Alternativa* se pueda llevar a cabo en un lugar público, para que todos los interesados estén en condiciones de asistir, con el fin de iniciar un proceso innovador que tiene como objetivo establecer las líneas generales de nuestro propio modelo educativo. **(La Jornada, p. 20)**

La PGR cumplió con el proceso a Gordillo dice el Juez Caballero

El Juez federal Alejandro Caballero Vértiz determinó anoche por tercera ocasión que la PGR sí cumplió con todos los requerimientos de ley para mantener bajo proceso a Elba Esther Gordillo por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada. Alejandro Caballero Vértiz notificó su fallo a la ex líder del SNTE ayer por la noche. **(La Jornada, p. 10)**

Ameyalco: recabará fondos para fianzas

Activistas de San Bartolo Ameyalco, en Álvaro Obregón, apoyados por anarquistas e integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) buscan recaudar fondos para el pago fianzas falsas de los cinco detenidos por el enfrentamiento del 21 de mayo entre opositores a las obras hidráulicas para llevar agua a 20 mil habitantes de esa zona y policías capitalinos; organizando este 7 de junio un baile, sin embargo, las personas detenidas y consignadas no alcanzan ese beneficio, pues están acusados de un delito considerado grave por el Código Penal del Distrito Federal. **(Milenio, p. 14)**

INFORMACIÓN GENERAL

Avanza combate al hambre: EPN

El Presidente Enrique Peña Nieto estableció como meta para 2014 lograr que al menos 5.5 millones de mexicanos de los siete millones que viven en pobreza extrema y padecen carencia alimentaria, tengan garantizados sus alimentos diarios. Afirmó que a través de los diversos programas sociales contemplados en la Cruzada Nacional contra el Hambre, hoy tres millones de mexicanos pueden comer y tener un mejor abasto alimentario y la protección del Estado mexicano para enfrentar condiciones de adversidad. El evento se realizó en Guachochi, municipio de la Sierra Tarahumara en

Chihuahua, que visitó durante la campaña presidencial de 2012. **(El Universal, PP y 6)**

Recibirá a EPN Rey Juan Carlos

El Rey Juan Carlos de España y el Presidente Enrique Peña Nieto mantienen su encuentro para el próximo 9 de junio. Tras el anuncio de la renuncia al trono, la Casa Real llamó al Mandatario federal para informarle que la agenda prevista entre ambos no se modifica, señalaron fuentes de la Presidencia de la República. Luego de su gira por Lisboa y Roma, el Presidente llegará a Madrid después del mediodía del domingo 8, y al día siguiente, en el Palacio Real de El Pardo, donde son alojados los Jefes de Estado extranjeros, se le dará la bienvenida por parte de la familia real. **(Reforma, p. 7)**

Leyes contra lavado frenan ventas de lujo

Las reglas para detectar lavado de dinero han causado un freno al mercado de lujo, debido a que el consumidor no puede pagar con efectivo, sino vía electrónica, y además se rehúsa a ser reportado ante la Secretaría de Hacienda. La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), el sector que reporta mayor afectación, propondrá un cambio legal para eliminar restricciones al manejo de efectivo. De acuerdo con la ley, las empresas particulares que se dediquen a cualquiera de las 17 actividades vulnerables (venta de vehículos, obras de arte y juegos con apuestas, entre otras) deben abrir expedientes a una parte de los clientes y, eventualmente, reportarlos a Hacienda. **(El Universal, Ocho Columnas y 10)**

Crecimiento desordenado de casinos acepta SEGOB

El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, reconoció que la actual ley que rige al juego y los casinos dio pie a la apertura desordenada, pues con 30 permisos se abrieron 700 casas de juego. Reiteró que han cerrado 50 casinos en diversos puntos del país, ya que no contaban con documentación y agregó que continuarán los operativos. Confirmó que en breve impulsarán una nueva ley con diputados para regular los casinos, en la que se incluirá la ayuda para quienes se declaren ludópatas. **(El Universal, p. 5)**

México sale del top ten de inversión extranjera

México cayó tres posiciones dentro de los 10 países más atractivos para la inversión foránea, mientras que Estados Unidos mantiene el liderazgo frente a China, reveló el *Índice de Confianza de Inversión Extranjera Directa en el Mundo 2014*. El estudio anual, realizado por la firma global de consultoría de negocios *AT Kearney*, indica que México pasó del lugar nueve al 12 en este *ranking*, donde en el último año logró captar un máximo histórico de 38 mil 286 millones de dólares. **(Milenio, p. 26)**

Sube percepción de seguridad

Las principales preocupaciones de los mexicanos siguen siendo la economía y la generación de empleos, por encima de la seguridad pública, pues incluso incrementó en 16 puntos la percepción de que la estrategia de seguridad del Presidente Enrique Peña ha hecho que México sea un país más seguro, revela la encuesta de mayo de 2014. Al preguntar si el principal problema que debe atender el Gobierno es económico, político o de seguridad pública, se observa que tanto la economía como la seguridad pública compiten como tema prioritario. **(El Universal, PP y 28)**

Conmoción en España

El anuncio del Rey y Jefe del Estado español, Juan Carlos de Borbón, de que abdica en favor de su hijo Felipe, provocó ayer que algunos partidos de izquierda, crecidos tras el buen resultado electoral obtenido en las pasadas elecciones al Parlamento Europeo, dieran un paso al frente y pidieran de nuevo la celebración de un referéndum de manera urgente para que sean los ciudadanos los que elijan entre monarquía y república. Una propuesta hasta hace algunos años impensables en la joven historia de la democracia española, pero a la que se ha llegado tras los escándalos protagonizados por algunos miembros de la familia real, incluido el propio Rey, y la desafección de los ciudadanos hacia una institución como la monarquía. **(El Universal, PP y 16-18)**

EU se niega cambiar a Gross por tres cubanos

Estados Unidos mantuvo ayer firmemente cerradas las puertas a la posibilidad de un intercambio de detenidos con Cuba, en los moldes del acuerdo alcanzado el fin de semana con talibanes afganos a cambio de un soldado estadounidense. La Vocera del Departamento de Estado, Jen Psaki, dijo que la liberación de cinco dirigentes talibanes que estaban en la cárcel militar de Guantánamo en canje por el sargento estadounidense Bowe Bergdahl fue motivado por una "circunstancia única", y que el Gobierno de Barack Obama aún se opone a realizar un intercambio con Cuba porque "nada ha cambiado en este caso". **(La Jornada, p. 26)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	FINANZAS	17



La Universidad Pedagógica Nacional 

invita a los docentes de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y personal de apoyo técnico pedagógico interesados en conocer la oferta educativa de las 77 Unidades UPN en todo el país, a consultar su página electrónica

www.upn.mx

en donde encontrarán las opciones de licenciatura y posgrado para aspirantes de nuevo ingreso

Educación para transformar

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	POLÍTICA	20

Especialistas disertan sobre el tema en revista de la UANL

Cambiar el sistema educativo implica remontar lo jurídico y administrativo

Laura Poy Solano

La transformación del sistema educativo nacional demanda múltiples acciones que no se limitan a la instrumentación de cambios jurídicos y administrativos para hacer de la educación una verdadera herramienta de cambio y equidad social, coinciden especialistas e investigadores.

Mejorar la formación inicial de los docentes, invertir recursos y voluntad política para abatir el rezago educativo y establecer una “revolución educativa” que limite el centralismo y el poder de la Secretaría de Educación Pública (SEP), son sólo algunos de los temas analizados.

En el número 129 de la revista Conocimiento, editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y dirigida por Eugenio Todd Pérez, desde diferentes visiones, 20 expertos abordan los retos que encara la educación en México.

“No profesionalizar desde la altanería”

Manuel Gil Antón, investigador de El Colegio de México, advierte sobre el riesgo de pretender una “profesionalización” de los docentes, sin contar con su participación.

Los maestros, afirma, son los “intelectuales más importantes del país, pues fundan las bases de todo conocimiento, escolar o no (...) Sin escuchar su voz, llamarlos profesionales y profesionalizarlos desde la altanería, es un error”.

Roger Díaz de Cossío, investigador del Instituto de Ingeniería de la UNAM, alerta sobre el rezago educativo y subraya que 33 millones de mexicanos no han concluido la educación básica, a los que deberían sumarse al menos 15 millones que no lograron egresar del bachillerato.

Asevera: “El rezago educativo se encuentra en los sectores más pobres de nuestra población: indígenas, campesinos de autoconsumo, miembros del programa Oportunidades, las (empleadas) domésticas, los habitantes de las zonas marginadas. En otras palabras, rezago y pobreza están íntimamente vinculados. Combatir el rezago es combatir la pobreza”.

En cuanto a la educación normal, Etelvina Sandoval, profesora-investigadora de la [Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco](#), señala que la reforma al sector carece de un modelo educativo y pedagógico, pues se ha centrado en factores administrativos y laborales del ámbito magisterial.

Sin una visión clara del proyecto educativo, dicen los especialistas, se ha iniciado un debate sobre la transformación de las instituciones formadoras de maestros. Las normales, agregan, enfrentan serios cuestionamientos, “cuyo trasfondo apunta a una reconfiguración de la profesión y del trabajo docente”. Destaca que se busca “redefinir y rediseñar” su función, al tiempo que se les despoja de características fundacionales, como “ser las únicas encargadas de formar a los maestros que la educación mexicana requiere”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	POLÍTICA	20

Al respecto, Ángel Pescador Osuna, ex secretario de Educación Pública, reflexiona sobre la evolución y viabilidad de la educación normal en el país. Luego de hacer un recorrido por el desarrollo histórico, enfatiza que las normales han enfrentado un proceso de deterioro desde hace varios años y agrega que su rediseño demanda un planteamiento claro sobre el tipo de institución que se desea crear, y en la cual, la identidad del profesor se debe fortalecer.

Por su parte, Todd Pérez señala que se fomentó la creación de una “súper Secretaría de Educación centralizada, poco funcional y con infraestructura administrativa inoperante”. Además, señala, se masificó un proceso de “reprobación precoz”, sin tomar en cuenta las diferencias culturales y regionales de los estudiantes, como medidas para impulsar una “revolución educativa”; subraya la necesidad de reducir el tamaño y “poder político”, y sugiere la creación de una unidad de expertos que planee y fomente una evaluación con base en las aptitudes de los alumnos y los maestros.

En este análisis participaron también Margarita Zorrilla Fierro y Gilberto Guevara Niebla, consejeros del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y los especialistas Axel Didriksson, Bonifacio Barba, Aurora Cavazos, Ramón Idalia Reyes, Vidal Díaz, Aurora Elizondo, Adalberto Rangel, José Simón Sánchez, Abraham Nuncio, Leopoldo Espinosa y Víctor Arredondo, entre otros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	CIUDAD	2

Designan, al fin, al Rector de UAM-Lerma

MIRTHA HERNÁNDEZ

Después de ocho meses acéfala, la unidad Lerma de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) ya tiene Rector.

La Junta Directiva de esta casa de estudios designó a Emilio Sordo Zabay como Rector de esa unidad para el periodo 2014-2018.

En su propuesta de programa de trabajo el Doctor en Ingeniería Estructural por la Northeastern University de Boston afirma que es necesario combinar las licenciaturas

de gran demanda con carreras innovadoras.

También propone aprovechar las experiencias de las otras unidades de la UAM y vincularse con ellas a través del uso de las tecnologías de la información

Asimismo, reconoce que es necesario avanzar en la construcción de la unidad, garantizando su seguridad y dotándola de transporte universitario a zonas aledañas e incluso a Santa Fe y a Toluca.

Sordo Zabay fue jefe del Departamento de Materiales,

coordinador del Posgrado en Ingeniería Estructural y director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería en la UAM Azcapotzalco.

Su designación pone fin al proceso más largo en la historia de la UAM para elegir a una autoridad.

Desde hace un año se emitió la convocatoria para designar al Rector de Lerma, pero se prolongó debido a un conflicto generado entre el Rector General, Salvador Vega, y el Consejo Académico de Lerma.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	ESTADOS	34

Denuncia el Sutuc presiones a profesores y directores de facultades para que apoyen al rector

Dejan ayuno dos catedráticos de Colima

Juan Carlos Flores
Corresponsal

Colima, Col., 2 de junio. Los profesores universitarios José Miguel Rodríguez Reyes y Javier Herrera Báez abandonaron la huelga de hambre que junto con otros cinco afiliados al Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima (Sutuc) iniciaron hace 34 días.

En rueda de prensa, Alejandra Evrard, esposa de Rodríguez Reyes, informó que éste desistió de la huelga el domingo, pues el viernes perdió el conocimiento durante cinco horas y ha sido objeto de hostigamiento y burlas.

El médico del Sutuc que examina a los huelguistas informó que el profesor no recordaba quién era ni dónde estaba, y presentaba deshidratación e hipertensión.

José Miguel Rodríguez Reyes estudió la licenciatura en lenguas extranjeras de la Universidad de Colima; hizo estudios de posgrado en la Universidad de Cambridge y dio cátedra de inglés en la Universidad de Manchester.

Javier Herrera Báez, quien en los primeros minutos del domingo tuvo que ser hospitalizado de emergencia, también desistió.

Herrera Báez es ingeniero en electrónica por la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional; tiene maestría en ciencias en el área de bioelectrónica y es egresado del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados.

Los cinco profesores que mantienen el ayuno son Leonardo César Gutiérrez Chávez, Pedro Vidrio Pulido, José Jesús Lara Chávez, Jesús Ponce Ochoa y Herminio López.

Este lunes, en su cuenta de Facebook, el Sutuc denunció que autoridades universitarias obligan a maestros y directores de facultades a firmar una carta de apoyo al rector Eduardo Hernández Nava en este conflicto.

Los agremiados al Sutuc demandan que se resuelvan violaciones al contrato colectivo de trabajo, que se transparente el manejo del Fondo Social de Apoyo al Pensionado y que se restituya a Leonardo César Gutiérrez Chávez al frente del organismo sindical.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	PP	PP

La aprobación de las reformas impulsará el empleo: Navarrete



Es importante crear incentivos para el crecimiento del mercado interno".

Alfonso Navarrete Prida,
secretario del Trabajo

El crecimiento proyectado de 2.7% permitirá crear 600 mil puestos de trabajo en el presente año

POR MANRIQUE GANDARIA

El secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, manifestó que las reformas estructurales, sobre todo en materia energética y telecomunicaciones, contribuirán a la creación de un significativo número de empleos.

El funcionario afirmó que el crecimiento económico de 2.7 por ciento, previsto para el presente año generará aproximadamente 600 mil empleos en 2014, y dijo que de continuar con el ritmo que alcanzó el año pasado el programa de formalización de empleos, se conseguirá matricular a 300 mil personas más en el Seguro Social.

Agregó que es importante crear incentivos para el crecimiento del mercado interno y acelerar la aprobación de las leyes secundarias.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	1	7

Augura Navarrete 300 mil empleados más al IMSS

■ Por puro crecimiento de PIB, "debemos tener alrededor de 600 mil empleos este año", informó

POR MANRIQUE GANDARIA

El secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, auguró que de continuar en el ritmo que alcanzó el año pasado el programa de formalización de empleos se conseguiría matricular a 300 mil personas más en el Seguro Social.

Al encabezar en el Campo Militar Marte, la ceremonia de izamiento de bandera, el secretario informó que el crecimiento económico de 2.7 por ciento previsto para el presente año por la Secretaría de Hacienda, se podrían crear aproximadamente 600 mil empleos en 2014.

Navarrete Prida indicó que los programas de formalización en el empleo y la eventual aprobación de las reformas estructurales, sobre todo en materia energética y de telecomunicaciones, podrían contribuir a la creación de un significativo número de empleos complementarios.

En este contexto, dijo que de continuar en el ritmo que alcanzó el año pasado el programa de formalización de empleos se conseguiría matricular a 300 mil personas más en el Seguro Social, mientras que con la aprobación de las reformas es más difícil calcular en materia de creación de empleos.

Al ser cuestionado sobre la previsión de empleo tomando en cuenta el recorte

al crecimiento del PIB, el funcionario federal destacó que por puro crecimiento de PIB, "debemos tener alrededor de 600 mil empleos este año, habrá que ver cómo el año pasado si logramos tener metas altas de formalización del empleo, que si se sostienen como el año pasado serían cerca de 300 mil, lo que estaría dando un total de altas muy importantes en el Seguro Social a fin de año".

En lo que vamos del primer semestre, -expresó- llevamos ya cerca de 400 mil, va a ver una baja natural en noviembre porque son muchos eventuales, a fin de año con el segundo semestre una economía mucho más dinámica, llegaremos seguramente a fin de año a 600 mil nuevos puestos de trabajo por pura creación de empleo.

En todo caso, prosiguió, es importante crear incentivos para el crecimiento del mercado interno y acelerar la aprobación de las leyes secundarias en las reformas energéticas y de telecomunicaciones que sin duda redundarán en más crecimiento económico y empleo.

Navarrete Prida reconoció que le preocupa la situación de las entidades del sureste, sobre todo las que tienen menor industrialización, menos industrias manufactureras y de valor agregado, porque son las que tienen más probabilidades de sufrir efectos negativos si decrece la economía.

Al encabezar la ceremonia solemne de izamiento de la Bandera Nacional en

el Campo Militar Marte de la Ciudad de México, el secretario refrendó el compromiso de la dependencia federal a su cargo para lograr un futuro con mejores condiciones de desarrollo y prosperidad compartida para los mexicanos.

En el acto en el que se rindieron honores al lábaro patrio, Navarrete Prida expresó a unos mil alumnos de escuelas convocadas por la Secretaría de Educación Pública, "el gran compromiso del presidente Enrique Peña Nieto para elevar la calidad educativa en cada una de las escuelas de México, porque este Gobierno tiene -manifestó- el firme propósito de hacer de la educación la llave que

abrirá nuevos rumbos y mejores oportunidades para su vida".

Tras afirmar que los símbolos patrios son reflejo y expresión de nuestra identidad nacional, y constituyen un factor de unidad que congrega a todos los mexicanos por encima de pensamientos, ideologías, simpatías y convicciones políticas, el titular de la STPS señaló que los mexicanos debemos empeñarnos diariamente en honrar su legado, "aportando lo mejor de nosotros, con la convicción de que el país será más grande si todos nos esforzamos por construir un México mejor".

En la ceremonia solemne el encargado de la política laboral en el país estuvo acompañado, además de funcionarios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por el director general de Seguridad Social de la Secretaría de la Defensa Nacional, general de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Ramón Anaya Ramírez, y por el director general adjunto de Seguridad y Bienestar Social de la Secretaría de Marina Armada de México, contralmirante cuerpo general, Diplomado de Estado Mayor, Víctor Manuel García Macedo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	TITULAR	PP

Posponen prueba magisterial

Anula SEP examen... por irobo!

Asaltan a empleada en Guerrero y ofrecen reactivos en Yucatán y Chiapas

REFORMA / STAFF

La evaluación magisterial tuvo otro tropiezo.

La SEP decidió cancelar a nivel nacional el examen de carrera magisterial debido a que un paquete de pruebas que se aplicarían fue robado en Guerrero y, al día siguiente, los reactivos ya se vendían en Chiapas y Yucatán.

Además, la dependencia detectó la oferta de acordeones para resolver la prueba.

“La Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP tomó la determinación de cancelar y posponer el examen escrito de la última etapa de la carrera magisterial para educación primaria.

“La razón de esta medida obedece a que el viernes 30 de mayo, durante el traslado de los paquetes con dicho examen, fueron robados 131 exámenes en la carretera a Chilapa, Guerrero”, informó la SEP casi a la medianoche.

Desde hace 23 años se apli-

ca el denominado Examen de Factor de Preparación Profesional y lo presentaban, en promedio, 600 mil maestros de primaria para ingresar al programa o subir de nivel.

“Se ha descubierto que el mismo examen (robado) apareció al día siguiente en los estados de Chiapas y Yucatán, por lo que se advierte la difusión de dicho documento con intenciones delictivas, y que ya ha sido intercambiado en diversas entidades federativas.

“También en Chiapas, las autoridades educativas tuvieron conocimiento, mediante grabaciones, que algunas personas ofrecían en venta los llamados ‘acordeones’ para resolver supuestamente los exámenes. En este caso, igualmente se procedió a levantar las actas ante el ministerio público competente”, reportó la SEP.

Según la dependencia, hasta la fecha se han confirmado fugas de información para el examen clasificado como 006, que sería aplicado a profesores de cuarto, quinto y sexto de educación primaria.

“La SEP continuará verificando cuidadosamente si existen o no otros acordeones fraudulentos”, advirtió.

Los exámenes se iban a aplicar durante cuatro días en esta semana.

El estímulo salarial de la prueba puede ir desde un 25 por ciento hasta un 200 por ciento más de aumento.

Actualmente, la evaluación a los profesores que la presentan otorga hasta 50 puntos al maestro y los otros 50 puntos se obtienen con cursos de formación continua.

En años anteriores, cuando se aplicaba la prueba ENLACE a los alumnos, la carrera magisterial sólo tenía un valor de 5 puntos.

CON INFORMACIÓN
DE SONIA DEL VALLE

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	FACULTAD	21

Buscan homologar reglas *antibullying*

REDACCIÓN



La Universidad La Salle (ULSA) de Ciudad Victoria buscará que el reglamento en contra del maltrato escolar (*antibullying*), puesto en marcha por la institución hace dos años sea tomado en cuenta en la propuesta de protocolo que será lanzada el próximo año por la Secretaría de Educación de Tamaulipas (SET).

El rector, Miguel Ángel Valdez García, informó que viajará a la ciudad de México para buscar una reunión con el Secretario de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, para mostrarle el trabajo a nivel universitario.

Consideró que este reglamento contra el maltrato escolar contiene los

fundamentos que pueden ser aplicados en primarias, secundarias y preparatorias para que no vuelva a pasar lo ocurrido con Héctor Alejandro Méndez Ramírez, quien murió tras ser sometido al juego denominado "columpio" por sus compañeros de aula.

Expuso que se prepara una reunión con legisladores locales para mostrarles el trabajo realizado en la Universidad La Salle durante dos años.

Miguel Ángel Valdez García recordó que este reglamento lo construyeron, diseñaron y pilotearon los alumnos de la Facultad de Derecho. "Hace dos años fuimos pioneros en establecer un reglamento *antibullying*".

Refirió que más que sancionar, el contenido del reglamento contra el

maltrato escolar de ULSA incluirá temas referentes a respeto y oportunidades para todos sin importar color, ideología, posición o preferencia sexual.

"Lo que busca el reglamento es que los alumnos se sientan queridos, aceptados, apreciados por todos los demás y que no sean menospreciados por traer una ropa diferente u otras cosas. A través de campañas lasallistas como el Día de Fraternidad, Día de Compartir y Campaña de valores estamos logrando un mejor ambiente de convivencia y solidaridad".

Se pronunció a favor de que la procuración de justicia sea más enérgica para los menores de edad que participan en delitos graves, principalmente en los que se pierden vidas humanas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	METRÓPOLI	1

Alistan acciones para combatir el bullying en escuelas

Phenélope Aldaz

phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) pondrá en marcha una serie de acciones para combatir la violencia en las escuelas, anunció el consejero jurídico y de Servicios Legales, José Ramón Amieva.

Comentó que aun cuando la defensoría de los menores corresponde al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-DF), el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, instruyó a la instancia a su cargo a crear un cuerpo especializado de abogados en materia de bullying.

Amieva detalló que este grupo de abogados estará dividido en tres áreas: especialistas para la promoción de acciones jurídicas, investigadores para salvaguardar el interés de los menores y coordinación interinstitucional.

"Nos ha instruido a establecer esquemas para atender el fenómeno del maltrato escolar o bullying dentro de las escuelas de la ciudad. El jefe de Gobierno muy pronto dará a conocer los detalles al respecto", dijo.

Hace una semana la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que durante 2012 registró mil 385 casos de acoso escolar en la ciudad de México, en escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.

A principios de este año, el gobierno capitalino anunció que en conjunto con la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) realizaría un estudio sobre bullying en las escuelas primarias de la ciudad.

Poco antes, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) en conjunto con el Fideicomiso Educación Garantizada dieron a conocer los resultados de una encuesta realizada entre jóvenes becarios del programa Prepa Sí, a través de la cual 10 mil 581, de los 12 mil 054 encuestados, manifestaron que las situaciones de vio-

lencia escolar deberían tener sanciones jurídicas más fuertes.

Ante la muerte de un menor en el estado de Tamaulipas, a causa de violencia escolar, el gobierno federal anunció que en el último trimestre del año pondrá en marcha un programa piloto para prevenir y reducir el bullying en escuelas de nivel básico.

Como parte de estas acciones, también hizo un llamado a los gobiernos estatales para que den prioridad a 15 estrategias que buscan erradicar la violencia que ha proliferado en las escuelas a través de talleres y del trabajo conjunto con padres de familia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	NACIÓN	4

Urden parar la violencia en escuelas

Alberto Morales

El primer visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Luis García López-Guerrero, advirtió que es urgente detener la violencia en las escuelas, porque en una década el fenómeno se ha incrementado.

García reiteró que en el año 2000 el organismo recibía 100 quejas en torno a violencia escolar y en los últimos años, la cifra pasó a más de mil.

"El ómbudsman nacional —Raúl Plascencia— ha emitido más de 15 recomendaciones, en donde los agravios son de diversa índole", dijo al participar en la conferencia en la que senadores del PAN y PRD dijeron que presentarán una iniciativa contra el bullying.

García explicó que estas agresiones van desde la violencia escolar y de profesores a alumnos, a la falta de supervisión

adecuada por parte de las autoridades de los planteles para orientar la conducta de los alumnos y señalar los patrones de violencia que se están presentando.

Por ello —dijo— la iniciativa que dieron a conocer PAN y PRD es fundamental, ya que dimensiona el problema.

"Estamos hablando de violencia que se da en el entorno escolar y que está incrementándose, amén de las cifras de los estudios internacionales; nosotros los vemos en las quejas, pero nos preocupa más la violencia que estamos observando que se está dando a través de las redes sociales".

Comentó que por medio de Twitter o Facebook la CNDH ha visto expresiones de violencia que en algunos casos también ha analizado, dado que esto ha devenido en que muchos niños lleguen a suicidarse.

Luis García consideró acertado que la iniciativa vaya orientada a la prevención, pero estima que además debe atender un cambio en los modelos educativos nacionales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	NACIÓN	4

Van bancadas por reforma antibullying

Alberto Morales

Senadores del PAN y PRD presentarán a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa de consenso con las fuerzas políticas para crear una Ley General para la prevención y atención de la violencia y acoso escolar—bullying— así como reformas a la Ley General de Educación, y al Código Penal Federal, entre otras.

En conferencia de prensa, Mariana Gómez del Campo (PAN) y Mario Delgado (PRD) dijeron que cuentan con el respaldo del PRI para impulsar la iniciativa y debido a la trascendencia del tema, luego de que un menor falleció en Tamaulipas, se debe analizar en un período extraordinario de sesiones, de manera urgente.

EL UNIVERSAL publicó el domingo que el Congreso de la Unión tiene al menos 13 iniciativas pendientes por dictaminar para atender el bullying, desde el inicio de la legislatura.

Las iniciativas son del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados y el Senado de la República para modificar diversos ordenamientos como la Ley General de Educación, la Ley General de Salud, la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, entre otros.

Ayer, Gómez del Campo explicó que sólo cinco entidades como el Distrito Federal, Nayarit, Puebla, Tamaulipas, y Veracruz cuentan con algún tipo de legislación en la materia, por lo que es necesario un esquema nacional homogéneo.

La iniciativa tendrá un énfasis en la prevención, basada en un

nuevo modelo educativo donde los alumnos tengan derechos y obligaciones; se creará un Programa Nacional de Prevención de la Violencia Escolar y se plantea que haya una materia en el sistema de educación, que inculque valores, derechos humanos, cuidado del entorno y salud.

Además se plantea que maestros y directivos de instituciones sepan cómo actuar en casos de violencia escolar, con un protocolo de atención y seguimiento en cada caso, para que haya estadísticas y se pueda monitorear hasta su término.

Escuela para padres

También se propondrá que las escuelas se conviertan en espacios de aprendizaje para los padres.

Mario Delgado dijo que la ley se basa en impulsar una vida libre de violencia en el entorno escolar, pero la iniciativa contempla amonestaciones públicas para los padres de familia que no atiendan las recomendaciones.

En el caso de escuelas que tengan denuncias reiteradas de bullying y éstas no sean atendidas por las autoridades, podrá haber una sanción o la cancelación del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), dijo.

Dijo que la iniciativa incluye un apartado para atención a las víctimas por parte de la autoridad.

Delgado expresó que lo que se pretende es que la iniciativa se dicte de inmediato y sea una de las prioridades en los períodos extraordinarios de este mes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	CAPITAL	35

Pide titular de Contreras atender acoso

Padres de familia bloquean calle por inseguridad escolar

Laura Gómez

De 30 mil estudiantes de educación básica en la delegación Magdalena Contreras, 10 por ciento han sido víctimas de algún tipo de acoso escolar (bullying), señaló la jefa delegacional, Leticia Quezada, e hizo un llamado a las autoridades federales de la Secretaría de Educación Pública para que intervengan en dos casos en la escuela primaria Mariano Abasolo.

Luego de que más de 20 padres de familia realizaron un bloqueo fuera del centro escolar, ubicado en la colonia La Cruz, para denunciar la inseguridad que viven los alumnos en ese plantel, señaló que enviará una solicitud formal a las autoridades de Educación Pública para que la apoyen en este caso.

“Estoy ya en comunicación con los responsables de Educación del gobierno capitalino, y de ser necesario, si los padres así lo deciden, los podemos ayudar y orientar legalmente para que más que un oficio presenten una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal”, afirmó.

Para nosotros, argumentó, “el tema del acoso escolar es muy grave en la delegación, pues es reflejo de la alta desigualdad social que enfrentamos y resultado de ser la demarcación con menor presupuesto en todo la ciudad”. Pese a ello, agregó que al inicio de la actual administración se puso en marcha un programa piloto en las escuelas públicas de la delegación denominado El bullying no es un juego.

De esa manera se busca prevenir y erradicar ese tipo de violencia; sin embargo, la falta de recursos y de facultades ha impedido continuar con estos trabajos, por lo que instruímos, en este caso, al personal de la Coordinación de Seguridad Pública, de Jurídico y Gobierno y de Desarrollo Social a atender las peticiones de los padres de familia, precisó.

La señora María del Rayo Hernández acusó a un estudiante de sexto año, llamado Manuel “N”, de amenazar a su hija y a otros compañeros con una navaja desde hace varias semanas; mientras, el señor Felipe Torres aseguró que su hija fue amenazada de muerte por uno de sus compañeros.

“Nosotros estamos aquí para pedir a la jefa delegacional que nos apoye, porque ya fuimos con las autoridades del plantel y no nos hacen caso; señalamos directamente al director de la escuela, que ahorita se encuentra de licencia, que no nos ha atendido. Nos recibió una funcionaria de nombre María del Rocío Romero, quien nos dijo que iba a mandar un oficio y nos pidió firmar una carta”, comentaron.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	POLÍTICA	6

Conflicto en Oaxaca

Cué negocia con la 22 plazas de normalistas

Entre los avances, el leepo destaca el pago de adeudos y la entrega de cédulas de maestros

Óscar Rodríguez/Oaxaca

El gobierno de Oaxaca negocia con los profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) la posibilidad de entregar plazas a normalistas y la regularización de la nómina magisterial.

El coordinador general de Educación Básica y Normal del Instituto Estatal de Educación Pública (Ieepo), Fernando Espinosa Cuevas, precisó que entre los avances alcanzados hasta ahora destaca el pago de deudos, la expedición de títulos y cédulas profesionales de los maestros, así como las gestiones para atender los niveles educativos que se encuentran rezagados.

Respecto a la situación de los normalistas y su contratación, Espinosa Cuevas señaló que se está trabajando a fin de que no exista ningún obstáculo para que las plazas magisteriales que se requieran cuenten con el respaldo presupuestal necesario.

"Está el compromiso del gobierno con los normalistas y la Comisión Política de la sección 22 del magisterio de hacer todo el esfuerzo para que los futuros profesores, al egresar de las normales, tengan su plaza y ésta se asigne dentro de los márgenes que marca la ley, puesto que ahora todas las políticas respecto al otorgamiento de una plaza son de orden federal", dijo.

También expresó que existe el compromiso del gobierno

de Gabino Cué de entregar a la Secretaría de Educación Pública la nómina magisterial y los servicios educativos debidamente regularizados, para garantizar un nivel educativo de calidad.

Espinosa Cuevas señaló que en torno al proceso de construcción de la nueva ley estatal de educación, es de sumo interés del gobierno del estado que exista un marco legal que considere las particularidades de Oaxaca.

"Se necesita una ley que recupere las condiciones culturales, políticas y económicas que prevalecen en el estado. Oaxaca es un estado pluriétnico que no puede medirse ni compararse con otros, y lo que se está haciendo es un buen procedimiento que de manera firme no contravenga a la ley federal", puntualizó.

Dijo que es interés es reafirmar su compromiso para mejorar la educación, a fin de que los niños oaxaqueños tengan un mejor aprendizaje, y que la calidad de educación esté en los niveles de aceptación, principalmente de los padres de familia y los alumnos.

En tanto se espera que hoy se desarrolle la asamblea estatal de la sección 22 de la CNTE, que analizará la segunda oferta de del gobernador Gabino Cué. Los docentes amagan con boicotear festividades de la Guelaguetza, bloquear dependencias gubernamentales, vías de comunicación, plazas comerciales, tiendas departamentales, y estallar un paro de labores para dar cobertura a las mesas de negociación, con el objetivo de lograr respuestas satisfactorias a sus demandas a mediano plazo. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	MÉXICO	4

Promueve Gobierno cambio en el agro

YVONNE REYES CAMPOS

La Comisión de Reforma Agraria de la Cámara de diputados dio a conocer sus propuestas a los cambios estructurales que el Gobierno federal promueve para impulsar al campo mexicano, las cuales consideran una mayor intervención del Estado en las actividades de producción, prohibir importaciones durante las cosechas y controlar los transgénicos, entre otros aspectos.

Estas iniciativas, bajo el título "Hacia un Campo Mexicano Solidario, Autosuficiente, Sustentable, Justo, Solidario y Competitivo", serán presentadas para su análisis a la Comisión Permanente de la Reforma para la Transformación del Campo, que encabeza la perredista Gisela Raquel Mora Ocampo.

Se destaca en los documentos que la Comisión de Reforma Agraria reconoce la necesidad de simplificar las reglas de operación y desburocratizar al agro, ya que actualmente se exigen muchos requisitos a los campesinos para acceder a los recursos. Esto implicaría una redistribución del gasto, pues la mayoría de los montos son destinados a los grandes

productores, mientras que los pequeños productores son los que menos apoyos reciben.

Por tanto, se plantea establecer nichos de participación del Estado mexicano en el financiamiento a los proyectos de los trabajadores agrícolas, de hasta 90 por ciento para los más pobres y de 80 a 50 por ciento a otros solicitantes, dependiendo de sus capacidades económicas.

También se promoverá eliminar el criterio de Buró de Crédito como requisito para acceder a los programas del campo, y la posibilidad de que los aportes del usuario sean en parte solventados por la Banca de Desarrollo.

Se impulsarán los contratos de compraventa a futuro de bienes agropecuarios y pesqueros con instituciones encargadas de asegurar el derecho a la alimentación (Secdesol, SEP, DIF, entre otros), los cuales se basarán en pagos de 50 por ciento de anticipo y el resto contra la entrega de la producción.

Por otra parte, se propone incluir en las leyes de Desarrollo Rural Sustentable y de Economía, prohibiciones y penalizaciones a la importación de alimentos en temporada de cosecha, dado el impacto que esto significa en el bolsillo de más de 50 millones de mexicanos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	DEPORTES	6

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El deporte sobresalió en los doctorados Honoris Causa

El grand master Yuen B. Kim, presidente de la Federación Mundial de Artes Marciales y el Bikram Choudhury, máximo exponente de yoga a nivel mundial fueron las personalidades del mundo del deporte fueron distinguidos con el doctorado Honoris Causa, de los más altos grados que a que pueda aspirar el ser humano y que se le otorga por su labor al servicio de la humanidad.

En ceremonia solemne que se llevo a cabo en Salón Legisladores de la República de la Cámara de Diputados, el grand master Alfio Figueroa Vázquez, fue quien dirigió el rito que requiere la formalidad de un acto tan majestuoso como este, como el que se llevo a cabo en la máxima tribuna de nuestro país.

El doctorado honoris causa que fueron entregados a diferentes personalidades del deporte, la política y la cultura se designaron conforme a los protocolos de la Secretaría de Educación Pública, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Cambridge del Reino Unido, a través de la Universidad Instituto Americano Cultural.

El doctor entre doctores Alfio Figueroa Vázquez, se llevo la grata sorpresa de haber sido nombrado por el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica Barack Obama la distinción como Campeón Presidencial de Oro, primera distinción la obtiene un personaje del deporte mexicano, el cual ha sido un gran ejemplo tanto para las artes marciales de nuestro país como a nivel mundial.

La designación de los ahora doctores Honoris Causa, se hizo a través del Colegio Electoral que componen distinguidas personas entre las que se encuentra Arturo Flores, líder petrolero y coordinador general de la carrera académica de las ciencias aplicadas al petróleo, así como las maestras María del Pilar Galindo Cordero, Margarita de de la Madrid Cordero y la doctora Harriet Turnjer viuda de Baston Azcarraga, entre otras grandes personalidades.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	1	18 Y 19

NO GASTE MÁS DE 25% DE SUS INGRESOS

Tenga una graduación de 10 sin endeudarse

En familia deberán hablar sobre el total que le generará el evento a su bolsillo; se estima que usted podría gastar más de 15,000 pesos

Paulina Gómez Robles
EL ECONOMISTA

JUNIO SE caracteriza por ser un mes lleno de festejos, además de celebrar a papá en su día, los estudiantes se preparan para finalizar un ciclo escolar acompañado de alegrías, expectativas y nuevos proyectos.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que el fin del ciclo escolar 2013-2014 será el próximo 15 de julio, fecha que marca el inicio de las vacaciones de verano.

De acuerdo con la última estadística del sistema educativo mexicano, al finalizar el 2013 la matrícula nacional escolarizada se conforma por 35.3 millones de alumnos, lo que equivale a 30% de la población total del país.

Sin embargo, para los jóvenes que estudian una carrera universitaria —se calcula en poco más de 3 millones 300,348 alumnos— el fin de cursos se relaciona con olvidarse de las horas de desvelo, tareas, materiales y exámenes, para darle paso a su graduación y al comienzo de su fase laboral.

Para Eduardo Pérez Sánchez, catedrático en la Universidad Panamericana, gran parte de los egresados buscan que el recuerdo de sus últimos años de escuela perdure con un diploma, agradecimiento a sus padres, un anillo, foto de la generación, una gran fiesta o un viaje.

Este evento, precisó, trae consigo varios gastos considerables para las familias de los graduados, que sin planeación pueden descapitalizar sus finanzas personales; este desembolso, idealmente, debe planearse mínimo con seis meses de anticipación.

¡Tome nota! pues de junio a julio es la fecha indicada para celebrar una cena y viaje de graduación, donde el gasto promedio por alumno para este evento ronda desde los 10,000 pesos hasta superar los 45,000 pesos.

“La mayor satisfacción de un padre es ver a su hijo con un título universitario. Esto no debe ser un factor de endeudamiento por tratar de capitalizar un día que sólo se quedará en el recuerdo”, indicó Pérez Sánchez.

Sonia Sánchez Escuer, especialista en finanzas personales, recordó que una fiesta de

graduación es un tema que involucra tres factores fundamentales para la economía de las familias: comunicación, planeación y ahorro.

Por lo regular, en el último semestre de la carrera, los jóvenes empiezan a planear su fiesta de graduación; éste es el momento indicado para que en familia hagan una lista de los gastos involucrados en la celebración.

Aconsejó no comprometer en este evento más de 25% de sus ingresos mensuales, de lo contrario, se meterá en problemas para pagar otros gastos en su hogar; no es recomendable recurrir al crédito para liquidar la fiesta.

Ahora bien, dentro del protocolo alusivo a esta fecha se encuentra la contratación de un paquete de graduación, cuyo costo en la ciudad de México y área metropolitana, de acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) va desde 500 hasta 8,500 pesos.

Este precio podría incluir un diploma, reconocimiento o agradecimiento, fotografía panorámica e individual, anillo de oro de 14 quilates, toga, birrete, entre otros, cotice en mínimo dos proveedores diferentes.

EL EVENTO SOCIAL

No hay nada mejor que compartir un momento de diversión, música, baile y festejo entre compañeros, familiares o amigos.

TuGraduaciónIdeal.com aconsejó planear la fiesta de graduación con mínimo un año de anticipación, pues así podrá planificar cada detalle y apartar los mejores lugares. Aunque si todavía no lo realiza aún está a tiempo.

El paso siguiente es establecer una fecha, definir el número de personas que asistirán y formar un consejo de alumnos; el cual será el responsable de la toma de decisiones.

Recuerde que encontrará diferentes proveedores que le ofrecen alternativas que se ajustarán a su presupuesto; hay incluso opciones que incluyen una misa, prefiestas y un viaje.

En cuanto al precio, Pérez Sánchez explicó que por lo regular habrá paquetes por persona con un costo por boleto desde los 400 pesos hasta aquellos que superen los 2,000 pesos.

Algunas empresas le ofrecen realizar la fiesta de gala en un salón, hacienda, museo o jardín, un banquete (tres tiempos), música, animación, arreglos, invitaciones, recuerdos y más; tome en cuenta que el precio final dependerá del número de invitados.

TAMBIÉN DEBE GASTAR EN SU ATUENDO

René Martínez Covarrublas, subdirector de Diseño y Publicidad en Moda en la Universidad

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	1	18 Y 19

Jannette Klein, dijo que tendrá que comprar un vestido, traje o alquilar ropa de gala.

A decir del especialista, los precios de este artículo rondan desde 1,500 hasta 15,000 pesos, a ello deberá sumarle la compra de unos zapatos, en lo que puede gastar desde 1,500 a 7,000 pesos; aconsejó comprarlos con dos semanas de anticipación pues de esta manera le será más cómodo portarlos esa noche.

Además, tendrá que presupuestar la compra de los accesorios que lo harán lucir como la estrella de la noche, puede gastar desde 1,000 a 2,500 pesos e incluya aretes, bolso, corbata, reloj, cinturón, entre otros.

Martínez Covarrubias aconsejó comprar su atuendo con mínimo 15 días de anticipación; podrá encontrar oferta en tiendas como Palacio de Hierro, Liverpool o Saks Fifth. Haga un presupuesto, así no lo resentirá su bolsillo.

karla.gomez@economista.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	POLÍTICA	8

Con pies y cabeza

• Afinan sindicato y autoridades términos del convenio
Se conjura la huelga en Colegio de Bachilleres

CUARTOSCURO



La huelga programada para estallar hoy en el Colegio de Bachilleres se conjuró, ya que las partes en conflicto llegaron a un acuerdo. Alicia Romero, secretaria general del Sindicato de Bachilleres, informó al cierre de esta edición que solo falta ponerse de acuerdo en algunos términos para la firma de un convenio. Las principales demandas fueron que se restablecieran las horas vacantes a los profesores, que se respetará el contrato colectivo de trabajo y la organización sindical.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	NACIONAL	22

MÉXICO SOCIAL

EDUCACIÓN

PREESCOLAR Y BACHILLERATO: UN DESAFÍO MAYOR

De acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), las niñas y niños de 3 a 5 años, y los adolescentes de 15 a 17 años de edad son los más abandonados en el sistema educativo; para el primer grupo la cobertura es apenas cercana a 50%, y de sólo 60% en el nivel bachillerato. Las desigualdades son inmensas: sólo cinco de cada 100 adolescentes monolingües tienen acceso al bachillerato; 54% de las localidades del país no tiene preescolar; 78% de las localidades no cuenta con escuelas secundarias; mientras que 94% de las localidades en el territorio nacional no tiene oferta de nivel medio superior

POR MARIO LUIS FUENTES

www.mexicosocial.org

México ha logrado avances importantes en la cobertura educativa en el nivel de educación primaria, en el cual se ha conseguido mantener, desde hace al menos seis años, un porcentaje cercano a 100%, y en secundaria, en el cual, a escala nacional, la cobertura rebasa, como promedio, 95%.

Pese a ello, la mayor desigualdad y fragilidad del sistema educativo nacional se encuentra en los niveles de Preescolar y en la Educación Media Superior pensando en lo que se considera como educación básica-, en los cuales no sólo la cobertura, sino la calidad, se encuentran severamente cuestionadas.

La magnitud del sistema educativo

De acuerdo con el documento *Panorama Educativo de México 2012*, elaborado por el Instituto Nacional de Evaluación de la Política Social (INEE), la población infantil y adolescente en edad de asistir a la escuela en 2013 suma un aproximado de 33 millones de personas.

Destaca el mismo documento que, según las proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), esta población entrará a una “etapa de estabilización” a partir, precisamente, de este año, y de continuar las tendencias, comenzaría a declinar significativamente a partir del año 2021; fecha en que sumarán aproximadamente 32.5 millones.

Debe destacarse que México es todavía un país en el que mayoritariamente su población es joven y, particularmente, tiene una de proporciones más elevadas de población infantil y adolescente, respecto del total. En efecto, según los datos del INEE, 28.9% de la población se ubica entre 3 y 17 años de edad, mientras que en un país como Estados Unidos de América, este grupo representa a 20% de la población total.

El abandono del preescolar

Si hay un grupo de edad que enfrenta cotidianamente el incumplimiento de su derecho a recibir una educación de calidad este es el que se ubica entre 3 y 5 años de edad; los datos oficiales indican que a pesar de que es con-

siderado como parte de la educación obligatoria, la oferta que existe en el país es sumamente reducida e impide el cumplimiento universal del derecho a la educación en el grupo de edad señalado.

En efecto, el Informe sobre el Derecho a una Educación de Calidad 2014, presentado recientemente por el INEE, muestra que 60% de las niñas y niños de 3 años de edad no se fueron matriculados en el nivel preescolar en el ciclo 2012-2013, este indicador implica 1.3 millones de niñas y niños en el grupo de edad, que se encuentran fuera del sistema escolar.

El propio Informe destaca que 12% de las niñas y niños que en el ciclo escolar 2012-2013 tenían cuatro años de edad, tampoco fueron matriculados en el preescolar, dato que significa alrededor de 250 mil menores en ese segmento etario que no tienen acceso al cumplimiento de su derecho a recibir educación inicial.

De acuerdo con el INEE, las desigualdades y la pobreza juegan un papel fundamental en la determinación de la asistencia o no de las niñas y los niños a la educación preescolar; por ejem-

plo, entre los hogares clasificados como “no pobres” la tasa de asistencia de las niñas y niños de 3 años es de 79.6%.

Lo anterior está igualmente correlacionado con el nivel educativo de las madres y los padres, pues según el propio Instituto, las niñas y niños de 3 años de edad cuyos padres cuentan con estudios de educación superior, presentan una tasa de matrícula de casi 83% a los 3 años de edad.

Otro factor limitante en el acceso a este nivel educativo se encuentra asociado a los niveles de marginación en que se vive. En términos generales, debe destacarse que, de acuerdo con los datos del INEE, en 54% de las localidades del país se carece de oferta educativa en este nivel, sobresaliendo el hecho de que, a menor población y mayor marginación, la cobertura y la oferta son menores. En síntesis, 58 mil 545 localidades del país no tienen oferta de preescolar, mientras que únicamente 49 mil 12 sí cuentan con esta oferta.

En el otro extremo, el bachillerato

EXCELSIOR

Los datos del INEE no dejan lugar a dudas, mientras más se avanza en la edad escolar relativa a la educación básica obligatoria, mayor riesgo se corre de tener que abandonar los estudios por diferentes causas; mayoritariamente, otra vez,

debido a la falta de oferta de servicios públicos de calidad y accesibles; y a la pobreza y carencias que se viven en las familias.

Si en el nivel preescolar la oferta es raquítica, en el nivel de la educación media superior lo es mucho más, pues según los datos del informe sobre el Derecho a una Educación de Calidad, 94.5% de las localidades del país carecen de escuelas que ofrezcan este nivel educativo.

Es cierto que las localidades más pobladas, y en donde vive el mayor número de adolescentes en edad de asistir sí tienen acceso, pero aún en ellas las carencias son significativas, pues en una de cada tres localidades con más de dos mil 499 habitantes, pero menos de 15 mil, no se cuenta con este servicio; mientras que en una de cada diez localidades de más de 15 mil habitantes tampoco hay escuelas de nivel bachillerato.

En primer lugar, debe destacarse que entre quienes en el

año 2010 tenían 15 años, uno de cada cinco (20%), se encontraba en condiciones de inasistencia escolar; en segundo lugar, entre quienes en ese ciclo tenían 16 años, la inasistencia es de 33.2%, es decir, uno de cada tres estaba fuera del sistema escolar.

Finalmente, entre quienes en el ciclo señalado tenían 17 años de edad, la inasistencia se eleva a 41.4%, es decir, cuatro de cada diez están privados de su derecho a recibir una educación de calidad.

Las poblaciones indígenas, siempre en el olvido

Cuando se observan los datos de inasistencia escolar, comparando a las poblaciones indígenas con las no indígenas, las desigualdades existentes en el país se hacen más que evidentes.

Al respecto debe destacarse la única excepción que existe para este tema, pues en la edad de los 3 años, los niveles de inasistencia, tanto entre poblaciones indígenas como no indígenas son similares; los datos del INEE indican que entre las niñas y niños de esa edad, que no son indígenas, la inasistencia es de 80.5%, entre las niñas y niños indígenas hablantes de español la proporción es de 79.5%, mientras que entre las niñas y niños monolingües la inasistencia es de 83.6%.

Para el grupo de 4 años las cosas cambian; entre las niñas y niños no indígenas la no asistencia

al preescolar es de 42.3%; entre las niñas y niños indígenas que hablan español es de 46.5%; mientras que entre quienes son monolingües la inasistencia asciende a 53.9%

Finalmente, para el grupo de 5 años la inasistencia para las niñas y niños no indígenas es de 10.9%; para los indígenas hablantes de español asciende a 20%; y para las niñas y niños monolingües es de 31.6%.

En el nivel bachillerato las diferencias son aún más marcadas; para las y los adolescentes no indígenas de 15 años la inasistencia es de 20%; en el grupo de 16 años es de 33% y en el de 17 asciende a 41.4%.

Entre las y los adolescentes indígenas, hablantes de español, en los 15 años la inasistencia es de 27.5; en el grupo de 16 años asciende a 43.3% y en el de 17 a 53.3%

Por último, para las y los adolescentes indígenas y monolingües, la no asistencia a los 15 años es de 74.3%; a los 16 crece a 88.1%, mientras que en los 17 años se ubica en 93.9%

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	NACIONAL	22

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	NACIONAL	22



LA POBREZA LOS ALEJA DEL COLEGIO

La marginación tiene un papel fundamental en la determinación de la asistencia o no de los pequeños a preescolar, de acuerdo con el INEE. Entre los hogares clasificados como "no pobres" la tasa de asistencia es de 79.6%. Cuando los padres tienen estudios universitarios, la tasa de matriculación es de casi 83.%

Foto: Archivo

POCA OFERTA

México enfrenta graves problemas de cobertura en nivel preescolar y bachillerato; la principal razón es que no hay suficientes planteles.

33

MILLONES

es la población infantil y adolescente en edad de asistir a la escuela.

28.9

POR CIENTO

de la población mexicana tiene entre 3 y 17 años de edad.

60

POR CIENTO

de los niños de 3 años no está matriculado en el nivel preescolar.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	NACIONAL	22

FUERA DEL SISTEMA

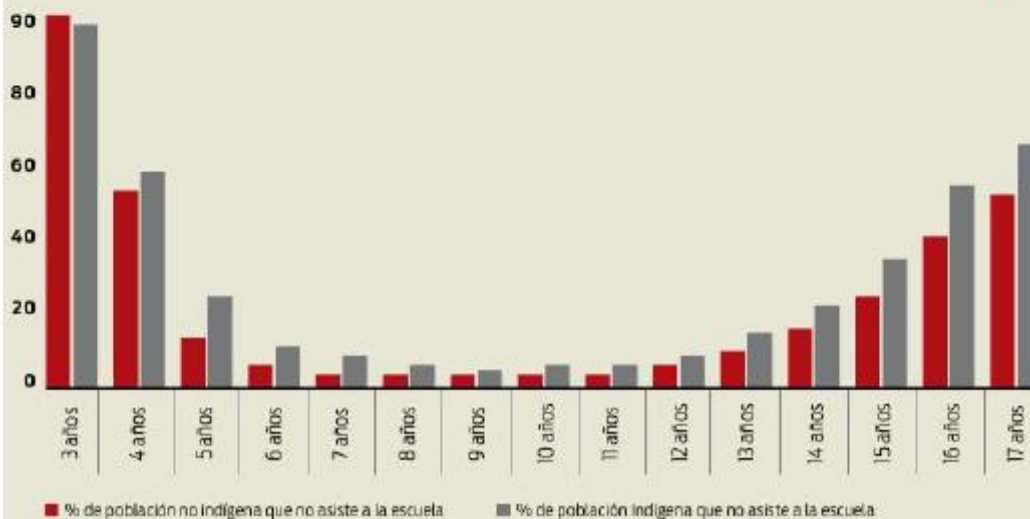
De acuerdo con los datos del INEE, en el país hay 6.1 millones de niñas y niños de 3 a 17 años que no tienen acceso a la educación básica: los más excluidos, como siempre, son quienes forman parte de los pueblos y comunidades indígenas niñas y niños de 3 a 17 años que no asisten a la escuela según su localidad.



Fuente: elaboración propia con base en los datos del informe sobre el Derecho a una Educación de Calidad, 2014, INEE, México.

DESIGUALDADES EN LOS EXTREMOS

La información oficial muestra que la no asistencia escolar es mucho mayor entre las poblaciones indígenas que entre las no indígenas; sobre todo entre los grupos de edad de 3 a 5 años y de 15 a 17 años de edad



Fuente: elaboración propia con base en los datos del informe sobre el Derecho a una Educación de Calidad, 2014, INEE, México.

54

POR CIENTO de las localidades del país no cuenta con oferta educativa para nivel preescolar.

94.5

POR CIENTO de las localidades de la República Mexicana no tienen planteles de nivel bachillerato.

20

POR CIENTO de los jóvenes de 15 años no asistía a la escuela en 2010.

41.4

POR CIENTO de las personas de 17 años no tomaba clases en el año 2010.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	CAPITAL	35

Se creará un cuerpo de abogados especializado en la materia: consejero jurídico del GDF

Atenderá casos de violencia infantil y bullying la defensoría de oficio

La instrucción, del jefe de Gobierno, señala José Ramón Amieva

Esta semana se dará a conocer la estrategia

En curso, los procesos jurídicos sobre la línea 12 del Metro, asevera Raúl Llanos

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) creará un cuerpo especializado de abogados que atenderá y combatirá los casos de violencia infantil y acoso escolar, más conocido como bullying, lo cual formará parte de las acciones que esta semana dará a conocer el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, para hacer frente a ese fenómeno social.

Así lo precisó ayer el titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de esta ciudad, José Ramón Amieva, quien detalló que ese grupo se creará dentro de lo que es la defensoría de oficio, donde se cuenta con 500 abogados.

Entrevistado luego de participar en la inauguración de las conferencias para el fortalecimiento del régimen democrático de los partidos políticos en el Distrito Federal, el funcionario detalló que el jefe del Ejecutivo local los instruyó para formar ese equipo, el cual abarcará tres puntos:

“Primero, serán abogados especialistas para la promoción de las acciones jurídicas; segundo, abogados investigadores para la normatividad necesaria, con la finalidad de salvaguardar el interés superior del menor en todos los casos de violencia hacia niños y niñas, y tercero, el esquema de coordinación entre todas las instancias”.

El consejero jurídico también se refirió al litigio que lleva el GDF en cuanto al pago que reclaman algunas empresas que participaron en la construcción de la línea 12 del Metro. Destacó que el proceso sigue su curso en las instancias jurisdiccionales.

–¿Se han ganado algunos de esos juicios? –se le preguntó.

–Ninguno. Ni se han ganado, ni se han perdido ni hemos tenido determinación. Siguen los dos (asuntos) en el (Tribunal de lo) Contencioso que hemos promovido contra la Federación; la acción declarativa, y me parece que hay un juicio de amparo, (pero) todos siguen sus procesos normales.

Con relación a los recursos federales que se habrían asignado a la línea 12 y que según la Federación tendrían que regresársele, José Ramón Amieva añadió que la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General, ambas del DF, están buscando un acercamiento con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, “porque a nuestra consideración ésta dio por ejercido y comprobado el gasto de ese año presupuestal, y consideramos que más que a la Secretaría de la Función Pública, le corresponde a la Secretaría de Hacienda determinar lo conducente”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

Académicos de trabajo social de la UNAM realizaron estudio sobre el fenómeno

El acoso escolar es una conducta aprendida, identifican expertos

Es causado por prejuicios, hostigamiento, subyugación, cosificación, estigma, acoso y benevolencia

Al agresor se le incita a “ser hombrecito” y a la víctima se la hace pasiva, indolente y dependiente
Emir Olivares Alonso

Un estudio realizado por académicos de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) identificó varios factores por los que se presentan el acoso y las agresiones escolares que tanto preocupan a la sociedad.

De acuerdo con Javier Carreón Guillén, investigador de la entidad universitaria que encabezó los análisis (que deberán extenderse a otros colegios para dar mayor sustento a las conclusiones), la violencia escolar no sólo es física, sino que también incluye variantes psicológicas y morales. La violencia, agregó, inhibe el diálogo, los acuerdos y las responsabilidades orientados a la construcción de una identidad ciudadana de cara a su relación con el Estado.

La investigación tiene un carácter “cuantitativo” e incluyó a más de 260 jóvenes en un centro escolar de Chimalhuacán, estado de México. Los resultados señalan que las agresiones en el ámbito escolar se enmarcan en un concepto de “violencia formativa organizacional”, es decir, responden a causas aprendidas por los individuos en los entornos donde se desarrollan.

El académico de la ENTS indicó en entrevista que este problema se presenta por varios factores: prejuicios, hostigamientos, subyugación, cosificación, estigma, acoso y benevolencia.

Este último punto, resaltó, fue el de mayor incidencia en los resultados. Explicó que la benevolencia tiene que ver con la permisividad en la sociedad mexicana a ciertas circunstancias, como tolerar la impuntualidad, no sancionar a quienes vulneran la ley, aprobar a un estudiante aun cuando no lo merece e incluso cierto “paternalismo” del Estado mexicano, entre otras.

“Los jóvenes están educados en esta cultura de ‘no pasa nada’ y así se les castra, no aspiran a más y todo se lo dan los padres”. Se puede expresar tanto en agresores como en agredidos, “en el primer caso se incita al menor a ‘ser hombrecito’ (incluye a mujeres) y a comportarse de cierta forma, a que se gane el respeto mediante la violencia; en el segundo, los hacemos pasivos, indolentes y dependientes. Es una visión paternalista muy propia de México: los hacemos dependientes, se les resuelve todo y los orillamos a la violencia o a ser víctimas de la misma”.

El acoso escolar se ha convertido en un problema nacional, pues de acuerdo con un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México ocupa el primer lugar de incidencia de este fenómeno entre los países miembros, ya que 18 millones 781 mil 875 estudiantes de primaria y secundaria, tanto públicas como privadas, lo sufren.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

Según cifras recientes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el acoso escolar creció 10 por ciento en dos años, pues en 2011, 30 por ciento de los menores de educación básica reportaba haberlo sufrido, y en 2013 la cifra subió a 40 por ciento.

Un reporte elaborado en 2011 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) advierte que 25.3 por ciento de los alumnos de primaria y secundaria han sido insultados o amenazados; 16.7 fueron golpeados y 44.4 por ciento vivieron algún episodio de violencia en la escuela. Además, en el país, 11 por ciento de los alumnos de primaria y 7 por ciento de los de secundaria acepta haber robado o amenazado a otros compañeros.

“La violencia no se resuelve con más violencia, sino con cultura y educación. Debemos brindar a niños y jóvenes programas que les ofrezcan espacios adecuados para que convivan, se ejerciten o se distraigan: la música, la natación, el ballet, el estudio de idiomas, la práctica de otros deportes. Motivarlos a realizar actividades más allá de la escuela. Sólo las estrategias públicas amplias e integrales en la materia podrán erradicar las agresiones”, finalizó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	POLÍTICA	17

Educación básica Entregan a 113 presas certificado de estudios

Ilich Valdez/México

Como parte de reinserción social, 113 internas del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, concluyeron sus estudios en primera y secundaria y recibieron su certificado.

Las mujeres que concluyeron sus estudios básicos tienen entre 21 y 59 años.

Estudiaron gracias a un convenio entre la Subsecretaría de Sistema Penitenciario del Distrito Federal y el Instituto Nacional de Educación para los Adultos.

"No pensé que sería aquí donde aprendiera a leer y escribir", relató la interna Norma "N" ante el Subsecretario de Sistema Penitenciario, Hazael Ruíz Ortega, y la delegada del INEA en el DF, Maritza Ordaz Sánchez, quienes presidieron la ceremonia.

En lo que va del año, informó el

Subsecretario, casi 800 internos han concluido sus estudios formales de primaria y secundaria.

"La instrucción del Secretario de Gobierno del DF, Héctor Serrano, es reactivar diversos convenios interinstitucionales, para este año aumentar de 4 mil a 6 mil el número de internos que actualmente cursan su educación formal".

Ruíz Ortega felicitó a las internas y les reconoció su esfuerzo para concluir sus estudios, pese a diversas limitaciones; de las 113 graduadas al menos 90 por ciento ya están inscritas en el siguiente nivel.

En tanto, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) confirmó la sentencia de cárcel dictada contra un sujeto que robó una joyería ubicada en una plaza comercial de la delegación Iztapalapa.

En un comunicado, la Procuraduría capitalina informó que videos de circuito cerrado y testimonios aportados por la Subprocuraduría de Procesos, permitieron a los magistrados de la Quinta Sala Penal del TSJDF confirmar la pena impuesta a Lucio López Domínguez.

El sujeto fue sentenciado a 17 años y nueve meses de prisión, en el Juzgado 15 Penal con sede en el Reclusorio Preventivo Oriente por el delito de robo agravado. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	HIDALGO	9

Se aplicará examen Excale 03 elaborado por el INEE

Este 4 de junio se aplicará el Examen de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE 03) en 177 escuelas primarias generales, públicas, particulares, indígenas y de CONAFE de la entidad, informó la directora de Evaluación de Procesos Educativos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Ly Aysén Ábrego Fuentes.

La funcionaria detalló que en EXCALE 03, que es elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), participarán en Hidalgo 206 docentes, 2 mil 351 alumnos de tercer grado, 67 instructores de cursos comunitarios de CONAFE y 110 directores.

Agregó que este instrumento se aplicará a nivel nacional en 30 estados y el Distrito Federal, con el objeto de valorar la calidad del sistema educativo básico en cuanto al logro escolar.

Indicó que el examen EXCALE 03 se ha diseñado para aplicarse a alumnas y alumnos de tercer grado de primaria, evaluando las asignaturas de: Español, Matemáticas,

Expresión Escrita, Formación Cívica y Ética y Ciencias Naturales.

Aseveró que cumpliendo con las instrucciones del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Joel Guerrero Juárez, los procesos para realizar el Examen de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE 03), se realizan con transparencia.

Ly Aysén Ábrego Fuentes manifestó que también se aplicarán cuestionarios de contexto a alumnos, directores, docentes e instructores de cursos comunitarios de CONAFE, con el objetivo de obtener información sobre el entorno, que permita identificar los factores importantes asociados al rendimiento escolar.

Subrayó que a partir de los resultados de la evaluación, se comparará con la media nacional el nivel de logro educativo de los alumnos de distintos grupos, se conocerán los contenidos que se dominan y los que no, y se analizará la asociación del logro a las variables de contexto.

Destacó que con los resultados de EXCALE 03 no se obtienen puntuaciones por alumno, rankings, ni puntuaciones por escuela, y no se juzga la calidad de los programas educativos, de las escuelas y los docentes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	NACIONAL	9

Reactivarán buzones de denuncias

En Aguascalientes, el programa será puesto nuevamente en marcha en el siguiente ciclo

POR KARLA MÉNDEZ
CORRESPONSAL
nacional@gimn.com.mx

AGUASCALIENTES, Ags.- Para erradicar el *bullying*, en los centros escolares de Aguascalientes serán instalados 200 buzones, en los cuales los estudiantes podrán denunciar si están siendo víctimas de acoso escolar, informó el director del Instituto de Educación de esta entidad federativa, Francisco Chávez Rangel.

“Es un programa que en el 2012 iniciamos, Convivencia sin violencia. Ante la falta de cultura de la denuncia no nos enterábamos de lo que pasaba. No había buena comunicación entre padres de familia. Iniciamos esta campaña e instalamos 200 buzones en 200 secundarias con situaciones de riesgo. El programa fue un éxito y nos ha dado la oportunidad de acercarnos a los



Foto: Karla Méndez

El plan en Aguascalientes es instalar 400 buzones en total para que los estudiantes puedan denunciar la violencia en las escuelas.

niños que en silencio enfrentan la situación”, comentó.

El programa Convivencia sin violencia dejó de funcionar en 2013, pero ante los casos elevados de acoso escolar el próximo ciclo serán reactivados y se instalarán 200 buzones más para que los niños puedan alzar la voz.

“En una segunda etapa serán 400 buzones bajo una nueva normativa que establece la ley para la prevención y

erradicación de la violencia en los centros escolares que fue aprobada en el Congreso de Aguascalientes. Es la primera en el país, esta ley que garantiza que habrá un ejercicio en contra de los responsables”, añadió el funcionario estatal.

Hasta el momento, las autoridades educativas en esta entidad federativa tienen 20 denuncias formales de *bullying*, dos de ellas graves.

El director del Instituto de Educación de Aguascalientes indicó que el programa ayudó a detectar a profesores que propiciaban el *bullying* hacia los estudiantes, por lo que ya fueron dados de baja dos docentes.

La denuncia llegó, precisamente, a través de los buzones, detalló Chávez Rangel.

Acciones desde casa

Como parte de la nueva ley para la prevención de la violencia en escuelas se instaló un consejo, el cual está encabezado por el gobernador de Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre, Seguridad Pública Estatal y Municipal y la Asociación de Padres de Familia.

La presidenta del DIF estatal, Blanca Rivera de Lozano, indicó que el *bullying* debe ser combatido no sólo en las escuelas, sino desde casa.

“Queremos concientizar a los padres de familia que la agresión no viene de los niños, también es el mensaje que reciben de sus casas, por eso los padres de familia tenemos que partir por ser optimistas y respetuosos”, sostuvo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	ESTADOS	33

PREVÉN HASTA CINCO DÍAS DE AGUACEROS EN SIETE ESTADOS



La Secretaría de Gobernación advirtió ayer que durante los próximos cuatro o cinco días lloverá intensamente en Veracruz, Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Campeche, Guerrero y Puebla, debido a la depresión tropical 2, ubicada en el sur del Golfo de Tehuantepec, la cual podría tocar tierra en 48 o 72 horas. Mientras, más de 400 familias de nueva comunidades de la zona limítrofe entre Quintana Roo y Campeche perdieron la mayor parte de sus pertenencias por inundaciones hasta de metro y medio de altura. En la carretera federal Chetumal-Escárcega las corrientes sólo permitieron el paso de unidades pesadas (en la imagen). En Oaxaca el temporal ocasionó mar de fondo y en Chiapas más de 200 mil alumnos suspendieron clases

■ Foto *La Jornada*, con información de J. Chávez, D. Manzo y E. Henríquez, corresponsales, y C. Pérez, reportero



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	POLÍTICA	14

Matan a una maestra y a un joven plagiados en Zacatecas

De la Redacción

Una maestra de 48 años y un joven de 21, hijo de un dirigente minero, quienes habían sido secuestrados en el estado de Zacatecas, fueron encontrados muertos. Amelia Olague Pedroza, profesora en la comunidad rural de El Vergel, fue plagiada por un grupo delictivo que se comunicó vía telefónica con familiares de la mentora que radican en Chicago. Los secuestradores pidieron una suma cuantiosa de dinero para dejarla en libertad.

En tanto, en la ciudad de Fresnillo, la madrugada del domingo un comando sacó de su domicilio al joven José Manuel Barrios Martínez, hijo de Gustavo Barrios, uno de los dirigentes del sindicato minero de Peñoles. El padre del muchacho denunció los hechos ante las autoridades, pero a las siete de la mañana del mismo domingo el joven fue hallado muerto con un tiro en la nuca.

Por otra parte, en Guanajuato, un comando atacó a un grupo de policías municipales de Pénjamo; dos oficiales resultaron lesionados y un civil perdió la vida; mientras, en horas recientes cuatro hombres fueron ejecutados en León y uno en Irapuato.

Finalmente, autoridades policiacas reportaron ayer ocho muertes violentas que tendrían relación con la delincuencia organizada: de estas muertes tres se registraron en Michoacán, tres en Jalisco y dos en el estado de México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	PP	PP

Descarta Osorio reversa en reforma

PEDRO DIEGO

MÉRIDA. - El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, rechazó ayer que existan acuerdos con la CNTE que puedan nulificar la reforma educativa.

Al referirse al contenido del documento que firmó el subsecretario de Gobierno, Luis Miranda, con la Coordinadora, subrayó que se mantiene la apertura al diálogo aun en la complejidad del proceso para lograr los cambios en el sector.

REFORMA publicó ayer un acuerdo en el cual el Gobierno federal se compromete a que ningún maestro sea removido ni cambiado de su centro de trabajo y a no promover actos que afecten su ingreso ni prestaciones.

“Es una ley que la tenemos



El Secretario de Gobernación realizó una gira por Yucatán.

desde el año pasado y que cualquier plática, diálogo o acuerdo que se pudiera tener en nada va a dañar la reforma educativa que logramos todos el año pasado”, dijo ayer Osorio Chong.

“Ninguno de estos acuerdos logrados, ninguna de estas pláticas lleva el modificar absolutamente nada de lo que fue un gran logro para este País, que es la reforma educativa”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	NACIONAL	6

Descarta Osorio ceder ante el magisterio

Niega Segob daños a reforma educativa

Asegura Secretario que mantienen apertura al diálogo con la CNTE

PEDRO DIEGO TZUC

MÉRIDA.- El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, rechazó ayer que haya acuerdos con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que puedan nulificar leyes de la reforma educativa.

Al referirse al contenido del documento que firmó el subsecretario de Gobierno, Luis Miranda, con la agrupación disidente, subrayó que se mantiene la apertura al diálogo aun en la complejidad del proceso para lograr los cambios en ese sector.

“Es una ley que la tenemos desde el año pasado y que cualquier plática, diálogo o acuerdo que se pudiera tener, en nada va a dañar la reforma educativa que logramos todos el año pasado”, puntualizó en conferencia de prensa.

“Ninguno de estos acuerdos logrados, ninguna de estas pláticas lleva el modificar absolutamente nada de lo que fue un gran logro para este País, que es la reforma educativa”.

Sostuvo que en la educación de calidad va de por medio mayor y mejor infraestructura, la capacitación y preparación de las maestras y de los maestros, así como la participación de los padres de familia.

“Va el compromiso de toda la sociedad”, aseveró el dirigente magisterial.

REFORMA publicó ayer que Gobernación entregó a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación un documento en el que se establece, entre otras cosas, que ningún trabajador podrá ser removido o cambiado de su trabajo, ni cambiado de las funciones realizaba al 11 de septiembre de 2013.

Esta fecha corresponde a la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, que indica que los maestros que no aprueben las evaluaciones docentes sí podrán ser separados del servicio o incluso readscritos a otras áreas.

Ayer, el titular de Gobernación y el Gobernador Rolando Zapata Bello encabezaron en esta ciudad la ceremonia protocolaria para la entrada en vigor en Yucatán de la última fase del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, a partir del primer minuto de este martes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	POLÍTICA	20

Maestros cuestionan planteamiento de estabilidad laboral

Reinician pláticas Gobernación y la CNTE sobre pliego petitorio

Ciro Pérez y Emir Olivares

Integrantes del magisterio disidente y representantes del gobierno federal reiniciaron ayer la mesa de negociación para resolver algunos puntos del pliego petitorio que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) entregó hace unos días a las autoridades.

El domingo, en asamblea nacional, los representantes de todas las entidades donde la CNTE tiene presencia no concluyeron el análisis de la respuesta oficial –entregada por la Secretaría de Gobernación– a sus peticiones, por lo que informaron que será el próximo domingo cuando se termine el balance del documento gubernamental.

Tras las negociaciones, efectuadas en la sede de la dependencia, el secretario general de la sección 18 de Michoacán, Juan José Ortega Madrigal, indicó que el documento sobre estabilidad en el empleo que la semana pasada entregó Gobernación a la CNTE “parece un instrumento más para seguir administrando el conflicto; le vemos dificultades de concreción y necesita precisar algunos puntos que vemos muy generales”.

Adelantó que será el domingo “cuando, de manera pública, la CNTE haga un planteamiento preciso sobre el contenido y nuestra respuesta al mismo”.

Al respecto, Enrique Enríquez, dirigente de la sección 9 en el Distrito Federal, planteó que debido a que cada sección debe consultar con sus bases, el análisis de la respuesta de la dependencia se prolongará hasta el domingo. Sin embargo, durante el encuentro de ayer –al que no asistió el subsecretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda Nava– se tocaron los puntos de la basificación de docentes y las problemáticas de “hostigamiento” y “presos políticos” que enfrentan educadores de varios estados por su labor sindical.

La comisión representativa de los maestros que ingresó al Palacio de Covián manifestó desacuerdo porque no hubiera acudido otra vez Luis Enrique Miranda, por lo que pidió “más compromiso con nuestro movimiento y sus demandas”.

Otro de los puntos planteados a los funcionarios federales fue la necesaria interlocución entre el magisterio disidente y el gobierno federal para garantizar que el Congreso de Educación Alternativa –que impulsa la CNTE y que tendrá lugar la primera quincena de junio en Xalapa, Veracruz– se pueda llevar a cabo en un lugar público, para que todos los interesados estén en condiciones de asistir, con el fin de “iniciar un proceso innovador que tiene como objetivo establecer las líneas generales de nuestro propio modelo educativo”. Por ello, también se demandó garantizar la seguridad de los participantes.

Los profesores informaron que este viernes se volverán a reunir con Gobernación, a fin de continuar las negociaciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	POLÍTICA	10

La determinación se da por tercera vez

La PGR cumplió con el proceso a Gordillo, dice el juez Caballero

Alfredo Méndez

El juez federal Alejandro Caballero Vértiz determinó anoche, por tercera ocasión, que la Procuraduría General de la República (PGR) sí cumplió con todos los requerimientos de ley para mantener bajo proceso a Elba Esther Gordillo Morales, acusada de lavado de dinero y delincuencia organizada.

Apenas el pasado jueves otro juez federal en materia de amparo había enmendado la plana al juez Caballero y le ordenó invalidar una decisión judicial similar a la que dictó anoche, por considerar que contenía errores y que no se ajustaba a los requerimientos legales necesarios para demostrar la probable responsabilidad de la maestra en ambos delitos.

La PGR imputa delincuencia organizada y lavado de dinero por mil 978 millones de pesos a Gordillo Morales, en un expediente que aún deberá ser revisado por el juez de amparo en los próximos días.

Se trata de la acusación más importante que la procuraduría ha presentado contra la ex lideresa sindical, pero también es la que más reposiciones ha causado entre los impartidores de justicia, ante las disímolas interpretaciones para apreciar los delitos imputados.

El 4 de marzo de 2013, seis días después de haber sido detenida, el juez Caballero le dictó por primera vez la formal prisión a la maestra, quien combatió la resolución con una demanda de juicio de garantías ante el juez cuarto de distrito en amparo penal, Javier Sarabia Ascencio.

El 9 de mayo, el juez Caballero dictó por segunda vez la formal prisión a Gordillo, pero sin corregir diversos errores en su interpretación sobre los dos ilícitos. Este fallo sólo podía quedar firme mediante el aval del juez Ascencio, quien el pasado jueves se manifestó en contra del resolutivo de Caballero, por considerar que el auto de formal prisión es confuso y omite aclarar cuáles pruebas acreditan los delitos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	POLÍTICA	14

Activistas, *anarcos* e integrantes de la CNTE organizan un baile

Ameyalco: recabaran fondos para fianzas

Los cinco detenidos por la riña con policías no alcanzan ese derecho, pues su delito es grave

Illich Valdez/México

Activistas de San Bartolo Ameyalco, en Álvaro Obregón, apoyados por anarquistas e integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) buscan recaudar fondos para el pago fianzas falsas de los cinco detenidos por el enfrentamiento del 21 de mayo entre opositores a las obras hidráulicas para llevar agua a 20 mil habitantes de esa zona y policías capitalinos.

Para obtener el dinero se organizará este 7 de junio un baile, el cual tiene como objetivo que "todo lo recaudado sea para la fianza de los presos"; sin embargo, las personas detenidas y consignadas no alcanzan ese beneficio, pues están acusados de un delito considerado grave por el Código Penal del Distrito Federal.

Los detenidos a los que la juez 56 penal, con sede en el Reclusorio Oriente, Beatriz Elena Moreno, dictó auto de formal prisión, y que están acusados de ataques a la paz pública contra el ejercicio legítimo de la autoridad,

sin derecho a fianza, son Juan José González Martínez, Javier Brígido Castro, Alberto Miguel Pérez Linares, Gerardo Gutiérrez García y Eduardo Mejía Nava.

Incluso, Mejía Nava enfrenta también un proceso por su presunta comisión en el delito de lesiones contra el ejercicio legítimo de la autoridad, que también es grave, pues las autoridades investigan si al arrojar piedras y explosivos contra los policías que ese día resguardaban la instalación de red de agua potable, les causaron lesiones que dejaron cicatriz en el rostro a uno de los elementos.

De acuerdo con los volantes que están repartiendo para promocionar el baile, de los cuales MILENIO tiene copias, el acceso tendrá un costo de 50 pesos, dinero que supuestamente sería para el pago de la caución.

El lugar donde se llevará a cabo será en el pueblo de San Bartolo Ameyalco, en calzada Desierto de los Leones, en el kilómetro 32, atrás del Cetus 52.

La entrada al acto está programada para las 11 de la mañana y se espera que dure cerca de 10 horas.

En el baile participarán unos 20 grupos sobre todo de ska, como Estación Jamaica, Riata 1910, Impekables Ska, Obrera Púbrica, y la Granja del tío.

En los preparativos del baile participan Pablo Moctezuma Barragán, ligado a la Secretaría de Estudios y Proyecto de Nación en Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), y maestros de la CNTE, quienes añadieron en una reunión realizada en el centro del poblado, que dan su apoyo para que se puedan organizar los vecinos y no cambien su postura de estar contra las obras hidráulicas. M

OPINIÓN

SEP

Ricardo Alemán. Itinerario Político, *El poder del chorizo, el paste y el chilorio*

Entre la clase política todos lo saben, lo dicen y hasta lo padecen. Y es que todos saben que hablar del tema sin el cuidado del caso pudiera resultar suicida. ¿Por qué? Porque ya arrancó la carrera presidencial de 2018. Nos referimos a los grupos políticos hegemónicos en el sexenio; grupos que además de su poder político son identificados y motejados a partir de la pertenencia geográfica de su comida emblema. Así, por ejemplo, al otrora poderoso *Grupo Toluca* que jefatura Enrique Peña Nieto, hoy es conocido como *Chorizo Power*. Pocos saben que, el grupo político mexiquense es hoy por hoy el más poderoso del país y del que podría salir el próximo Presidente. También son parte del *Chorizo Power*, entre otras; la Secretaría de Hacienda, con Luis Videgaray; y de Educación, con Emilio Chuayffet. **(El Universal, p. 9)**

Darío Celis. Tiempo de Negocios, *La SEP difiere*

La licitación que sigue en el limbo es la de la *nueva Enciclomedia* de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Nos referimos al *Programa de Inclusión y Alfabetización Digital*, como lo denomina el Gobierno de Enrique Peña Nieto y cuyo principal componente son 16 mil 740 servidores, 20 mil 542 proyectores e igual número de pizarrones electrónicos. Y es que aunque ya se restableció la plataforma *COMPRANET*, los oferentes no han podido subir sus ofertas técnicas y económicas. Se esperaba hacerlo desde el viernes con la expectativa de que la subasta en reverse pudiera efectuarse hoy, pero no fue así. La dependencia de Emilio Chuayffet está pidiendo que las posturas se presenten este miércoles y para que la puja se desarrolle el jueves. Le decía que los contratos andarán por los 107 millones de dólares. **(Excélsior, p. 3-Dinero)**

Con pies y cabeza, *La reunión ahora en BCS*

El próximo viernes se celebrará en La Paz, Baja California Sur, uno de los *Foros de Consulta Para la Revisión del Modelo Educativo*. En el acto, que organiza la Secretaría de Educación Pública (SEP), podrán participar maestros, padres de familia, alumnos, investigadores, estudiosos del tema, autoridades educativas locales y organizaciones de la sociedad civil y en general. Afinan sindicato y autoridades términos del convenio. **(Milenio, p. 8)**

Jorge Reyes Pastrana, *Bullying*

Entre las primeras acciones en contra del *Bullying* mortal, está la del Secretario de Educación Emilio Chuayffet Chemor, el cuál anunció que su dependencia pondrá en operación a partir de octubre o noviembre un programa piloto para Prevenir y Reducir el Acoso Escolar en escuelas de preescolar, primaria y secundaria, enfocado en tres vertientes: Hogar, escuela y relación interpersonal. **(El Sol de México, p. 2-Misión Política)**

Blanca Alcalá, *¿qué hacer en caso de Bullying?*

La Secretaría de Educación Pública (SEP) ha anunciado la instalación de una línea telefónica para la denuncia de aquellas conductas de violencia entre pares y la Secretaría de Gobernación ha anunciado la creación de un fondo presupuestal para apoyar campañas en contra del acoso en las entidades federativas. **(El Sol de México, p. 10)**

Javier Macías, *Acoso ¿escolar?*

Los problemas hay que atenderlos en los hogares, en las calles, el transporte público, entre otros espacios. El llamado es a atender el acoso, así sin apellido. No se trata sólo del acoso escolar. La Secretaría de Educación Pública (SEP) y autoridades educativas ya están haciendo su parte, pero faltan otros. **(La Prensa, p. 7)**

Brozo. Chilam Balam, ¡con la vara que midas, serás medido!

Para lograr un ambiente escolar seguro es necesario sensibilizar y estimular la participación de todas las personas involucradas, directa e indirectamente y en caso de sospecha de sufrir actos violentos, denunciar. La Secretaría de Educación Pública (SEP) pondrá en marcha, en el último trimestre de este año, un programa piloto para Prevenir y Reducir el Acoso Escolar en escuelas de preescolar, primaria y secundaria de todo México. **(Metro, p. 45)**

Carta abierta, ¿qué hará la SEP?

El Presidente de la Academia Mexicana de la Lengua (AML), Jaime Labastida, ha dado a conocer su dictamen: los libros de texto de la Secretaría de Educación Pública son pedagógicamente deficientes. ¿Qué irá a hacer la SEP? ¿Se atenderá al dictamen de la Academia y ya ni se molestará en poner a trabajar a sus propios expertos, o dirá que zapatero a tus zapatos y hará caso omiso de lo declarado por Labastida? **(Reforma, p. 10)**

La Pregunta del Día

Las autoridades de la **SEP** echan a andar 15 estrategias (talleres, obras de teatro, convivencia para los padres, carteles, entre otros), para mejorar el clima escolar y combatir el *Bullying* en escuelas. Opine. **(El Gráfico, p. 18)**

Delegaciones, Magdalena Contreras

La Delegada Leticia Quezada hizo un llamado a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que tomen cartas en el caso de acoso escolar en la demarcación, ayer más de 20 padres de familia bloquearon la calle donde se encuentra la primaria "Mariano Abasolo" para denunciar la inseguridad que viven los estudiantes **(UnomásUno, p. 15)**

Lo más leído del economista.com

El Libro de Texto Gratuito, error histórico. **(Economista, p. 50)**

SNTE/CNTE

Sergio Sarmiento. Jaque Mate, triunfo de la CNTE

¿De qué ha servido todo el esfuerzo para una Reforma Educativa si al final la CNTE, con sus presiones, ha logrado que el Gobierno le garantice que ninguno de sus miembros podrá ser removido o cambiado de las funciones que realizaba el 11 de septiembre de 2013? ¿Y los alumnos? ¿A quién le importan? **(Reforma, p. 10)**

Adrián Trejo. La Divisa del Poder, el Subsecretario Miranda

¿Para qué gastó el Ejecutivo en interponer una Controversia en contra de tres gobiernos estatales que no más no quisieron homologar la legislación educativa local con la federal? si al ofrecer a la CNTE que ningún maestro será

afectado por las disposiciones de la Reforma Educativa, se deja chimuela a la misma. Ya en el primer embate de la Controversia en contra de la Reforma Educativa y sus leyes secundarias, Miranda había sido duramente cuestionado por ofrecer pactos más allá de lo medianamente razonable, la CNTE paulatinamente obtiene el control de las secciones sindicales que correspondían al invisible SNTE. Y cómo no, si vasta un poco de presión para que las autoridades se "flexibilicen", supuestamente en aras de evitar un conflicto social pero en contra de los intereses educativos de cientos de miles de estudiantes del Nivel Básico. **(El Financiero, p. 17)**

Con pies y cabeza, Nuevo auto de formal prisión a Elba Esther

Un juez federal volvió a dictar auto de formal prisión contra Elba Esther Gordillo por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y por operaciones con recursos de procedencia ilícita por casi mil 978 millones de pesos. Alejandro Caballero Vértiz, Juez Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales, notificó su fallo a la ex líder del SNTE ayer por la noche. Hace unas semanas un juez de amparo ordenó a Caballero subsanar deficiencias en su resolución. **(Milenio, p. 8)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	NACIÓN	9



ITINERARIO POLÍTICO

RICARDO ALEMÁN

www.ricardoaleman.com.mx twitter: @ricardoalemanmx

El poder del chorizo, el paste y el chilorio

Entre la clase política todos lo saben, lo dicen y hasta lo padecen. Pero también todos o casi todos los políticos mexicanos prefieren comentarlo en voz baja. Y es que todos saben que hablar del tema sin el cuidado del caso pudiera resultar suicida. ¿Por qué? Porque ya arrancó la carrera presidencial de 2018.

Nos referimos a los grupos políticos hegemónicos en el sexenio; grupos que además de su poder político son identificados y motejados a partir de la pertenencia geográfica de su comida emblemática.

Así, por ejemplo, al otrora poderoso "Grupo Toluca" —que jefatura Enrique Peña Nieto—, hoy es conocido como "Chorizo Power". Todos identifican el típico chorizo toluqueño pero pocos saben que, por ejemplo, el grupo político mexiquense es hoy por hoy el más poderoso del país y del que podría salir el próximo Presidente. Más aún, en su más reciente visita a México, y en especial a Toluca, Barack Obama hizo referencia al "poder del chorizo".

De igual manera, el "Grupo Hidalgo" no sólo es un grupo político emergente sino que hoy es conocido como "Paste Power", en alusión a los pastes, una suerte de empanada

rellena de distintos guisados y que con los años se convirtió en la comida típica de Pachuca y Real del Monte. Los pastes son de origen inglés y llegaron a Hidalgo junto con los mineros y el fútbol.

El tercero en influencia política es "Grupo Sinaloa", al que desde hace años no pocos políticos motejan como "Chilorio Power". Vale decir que el "chilorio" es carne de cerdo enchilada.

Como queda claro, el poder hegemónico en México está en el "Chorizo Power", al que pertenecen no sólo Peña Nieto sino el propio gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila. Además, también son parte del "Chorizo Power" las secretarías de Hacienda, con Luis Videgaray; de Educación, con Emilio Chuayffet; Comunicaciones, con Gerardo Ruiz Esparza; Medio Ambiente, con Juan José Guerra Abud; de Trabajo, con Alfonso Na-

varrete Prida; Conagua, con David Korenfeld Federman y la Consejería Jurídica de Los Pinos, con Humberto Castillejos Cervantes y el poderoso jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño Mayer.

Si se revisa con atención la lista anterior —y si se toma en cuenta que muchos otros mexiquenses ocupan cargos de alto nivel en el gobierno federal—, la conclusión es contundente. El "Chorizo Power" es hoy por hoy el grupo dominante. Por eso no son pocos los que apuestan que el "Chorizo Power" cobija a por lo menos dos potenciales presidenciales del PRI para el 2018. Y muchos dedos apuntan a Eruviel Ávila y Luis Videgaray, entre otros.

El segundo grupo de fuerte influencia política es el "Paste Power", que encabeza el titular de Gobernación, Miguel Ángel Osorio. De fuerte influencia en ese grupo también destacan Jesús Murillo Karam, titular de la PGR; Eugenio Imaz, director del estratégico Cisen; Francisco Olvera, gobernador de Hidalgo; Nuvia Mayorga, titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Carolina Viggiano, responsable del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

También aquí es frecuente encontrar hidalguenses en cuadros altos de la administración federal. Y es que Osorio y Murillo son referencia de buena parte de la clase política de Hidalgo en los últimos 30 años. Lo interesante es que del "Paste Power" también podría salir por lo menos un precandidato presidencial. Nos referimos a Miguel Ángel Osorio, secretario de Gobernación.

El "Chilorio Power" lo encabeza el reconocido maestro y estudioso de la comunicación, José Carreño Carlón, actualmente director del Fondo de Cultura Económica e influyente consultor de la casa presidencial. Le sigue David López, responsable de la comunicación social y quien ha colocado a los directores de comunicación social de casi todas las dependencias federales.

En ese grupo también destacan el gobernador de Sinaloa, Marko López Valdez y el

poderoso empresario Jesús Vizcarra Calderón, entre otras piezas clave, como el diputado federal Heriberto Quiñones y los voceros de la SEP y del Senado, Jorge Medina Viedas y Héctor Lie, respectivamente.

Del "Chilorio Power" no saldrá un presidenciable, pero sí el próximo gobernador de Sinaloa. El peso político del "Chilorio Power" es su fuerte influencia en la comunicación y los medios, a pesar de que, en los últimos meses, el secretario particular de David López se ha convertido en un dolor de cabeza para la casa presidencial por su proclividad a presionar a nombre de su jefe.

Mandan en México el chorizo, el paste y el chilorio. Al tiempo.

El poder hegemónico en México está en el "Chorizo Power", al que pertenecen no sólo Peña Nieto sino varios de sus secretarios

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	DINERO	3



Presentan ayer nueve grupos ofertas por la primera fase del Tren Interurbano México-Toluca

La SEP difiere

La licitación que sigue en el limbo es la de la nueva Enciclopedia de la SEP.

Nos referimos al Programa de Inclusión y Alfabetización Digital, como lo denomina el gobierno de **Enrique Peña Nieto** y cuyo principal componente son 16 mil 740 servidores, 20 mil 542 proyectores e igual número de pizarrones electrónicos. Y es que aunque ya se restableció la plataforma Compranet, los oferentes no han podido subir sus ofertas técnicas y económicas.

Se esperaba hacerlo desde el viernes con la expectativa de que la subasta en reverse pudiera efectuarse hoy, pero no fue así. La dependencia de **Emilio Chuayffet** está pidiendo que las posturas se presenten este miércoles y para que la puja se desarrolle el jueves. Le decía que los contratos andarán por los 107 millones de dólares.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	POLÍTICA	8

Con pies y cabeza

El viernes, la reunión

Ahora en BCS, revisión del modelo educativo

El próximo viernes se celebrará en La Paz, Baja California Sur, uno de los foros de consulta para la revisión del modelo educativo, que busca llevar a cabo los ajustes que se requieran para garantizar que éste responda a las aspiraciones y necesidades de los mexicanos, de acuerdo con la reforma educativa recientemente aprobada. En el acto, que organiza la SEP, podrán participar maestros, padres de familia, alumnos, investigadores, estudiosos del tema, autoridades educativas locales y organizaciones de la sociedad civil y en general.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	VISIÓN POLÍTICA	2

Politikós

Bullying

JORGE REYES PASTRANA*

"Nosotros somos culpables de muchos errores y muchas faltas, pero nuestro peor crimen es el abandono de los niños, negándoles la fuente de la vida"

-Gabriela Mistral

En las últimas semanas la opinión pública ha centrado su atención en torno al llamado bullying, el cual en nuestro idioma es conocido como acoso escolar, hostigamiento escolar, matonaje escolar y matoneo escolar. Wikipedia lo define como "cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula, como a través de las redes sociales, con el nombre específico de ciberacoso".

Ante la proliferación de esta problemática, que incluso llevó a la muerte a un estudiante en el Estado de Tamaulipas, se hace necesario que a la brevedad posible las autoridades tomen cartas en el asunto para solucionarla, en el entendido de que la protección de los derechos humanos no debe postergarse, especialmente los de los menores de edad y de las personas que sufren alguna discapacidad, para que se apliquen las sanciones disciplinarias y, en su caso, penales a quienes propicien estas conductas (aunque sean menores de edad), ya que en el caso del extinto niño Héctor Alejandro Méndez Ramírez, se presume que una maestra joven que heredó la plaza de su madre, permitió que los compañeros de este estudiante lo golpearan en la pared, bajo la complacencia de un prefecto, que por cierto, es sobrino del director de la escuela.

Entre las primeras reacciones en contra del bullying mortal se encuentra la del secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor, el cual anunció que su dependencia pondrá en operación a partir de octubre o noviembre, un programa piloto para prevenir y combatir el acoso escolar con un enfoque de tres vertientes de la conducta de los niños: su hogar, la escuela y su relación interpersonal con el resto de los lugares donde tengan que convivir.

Estoy de acuerdo con la propuesta que hizo el secretario de Educación para solucionar esta problemática, sólo que el ataque al bullying no debe de hacerse con un plan piloto, sino con un programa nacional que inicie a más tardar con el comienzo del ciclo escolar 2014-2015, en el entendido de que actualmente pella la vida de infinidad de niños y jóvenes, no sólo a través del maltrato físico sino del emocional, que incluso los puede llevar al suicidio y en el mejor de los casos, al menosprecio de su persona.

Cabe señalar, que recientemente el Poder Judicial y la Secretaría de Educación del Estado de México suscribieron un convenio para desarrollar un programa académico certificar docentes mediadores y crear centros de mediación, con el propósito de evitar la violencia escolar en la comunidad estudiantil y de promover una convivencia armónica y una educación para la paz, basada en valores y derechos humanos en las instituciones mexiquenses.

Es menester que en la solución de esta problemática además de las instituciones educativas, se sumen los otros actores que inciden en la vida de los menores de edad, como son las televisoras, las iglesias y los clubes sociales y deportivos. Se debe entender que el origen del bullying está en las propias familias, que éste no sólo se alienta con la violencia física sino con la agresión psicológica, la cual se da cuando se menosprecia lo que otros realizan o no se respeta la opinión de los demás.

Desgraciadamente la violencia se alienta en los canales televisivos comerciales, pues sus concesionarios aún no han emprendido acciones para reducirla y, por consiguiente, para evitar la difusión de programas denigrantes en horarios vespertinos, sin incluir advertencias de que lo que están viendo es nocivo para su salud mental. Se deben adoptar estrategias en estos medios para educar con valores, para que se vayan impregnando en las conciencias de los menores de edad los valores más sentidos de la sociedad, sin hipocresías y dobles fondos. Si no dígame: ¿quién en su sano juicio le puede creer a la señora Laura de que está en contra de bullying, como lo señaló en su programa del pasado 27 de mayo?

En este tenor de ideas, es conveniente que la Secretaría de Educación Pública establezca un portal específico para denunciar el bullying, para que se registren todos los casos detectados y se informe qué acciones correctivas y penales se emprendieron en contra de quienes lo fomentan o encubran. Este portal deberá contar con un acceso tendiente a fomentar los valores humanos, como los que se señalan en el sitio argentino <http://www.portalplanetasedna.com.ar/valores.htm>, en donde se da énfasis al significado de los valores de la honestidad, la puntualidad, la responsabilidad, la familia, la decencia, el aprendizaje, la docilidad, la sensibilidad, la crítica constructiva, la comunicación, la compasión, el servicio, la voluntad, la paciencia, la sencillez, la amistad, el respeto, la alegría, la humildad, la gratitud, la sinceridad, la generosidad, la honestidad, la solidaridad, la prudencia, el autodomínio, el sacrificio, el desprendimiento, el optimismo, el amor, la superación, la comprensión, la bondad, la lealtad, el perdón, la empatía y el patriotismo.

*Político:

*Envíanos tus comentarios y sugerencias a jorgepastrana@yahoo.com.mx


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	1	10

BLANCA ALCALÁ*

Qué hacer con el bullying

Hoy se habla mucho de intimidación, violencia y discriminación entre personas iguales, esto es, de actos entre niños o jóvenes que viven condiciones similares. Son de la misma familia, escuela, calle o barrio, y tienen en común la connotación de daño y maltrato. Se ha optado por llamarle bullying, anglicismo con el que se denomina el acoso escolar que menores ejercen unos en contra de otros, como resultado de fenómenos que trascienden, las más de las veces, el ámbito escolar. Nos hemos enterado de lamentables acontecimientos que han llegado a situaciones extremas: suicidios, hospitalizaciones, abandono escolar, aislamiento, problemas de socialización, temor a enfrentar a compañeros de clase o del barrio, etcétera. Hoy día, alrededor de 10 por ciento de niños o jóvenes ejercen actos graves de agresión en contra de otros y alrededor de 12 por ciento lo padecen.

Es muy importante que, ante la agudización de un problema que siempre ha existido, las autoridades de diferentes órdenes de Gobierno y de distintos poderes públicos hayan decidido generar políticas públicas que permitan reducir los índices de violencia, en particular en las escuelas, espacio natural de convivencia entre los menores de edad, pero no exclusivo del maltrato y la violencia. De hecho, para darle una denominación común el gobierno de la República ha denominado al bullying como aquellas conductas que resultan en agresiones verbales, psicológicas, físicas, sexuales, de robo y de otros tipos a través de los medios electrónicos y las redes sociales, fenómeno conocido como ciber-bullying.

Asimismo, la Secretaría de Educación Pública ha anunciado la instalación de una línea telefónica para la denuncia de aquellas conductas de violencia entre pares y la Secretaría de Gobernación ha anunciado la creación de un fondo presupuestal para apoyar campañas en contra del acoso escolar en las entidades federativas. También desde el Congreso de la Unión se ha trazado la ruta para fortalecer aquellas normas que asignen responsabilidades y compromisos para las autoridades e instituciones cuya intervención es deseable para abatir este fenómeno.

Sin embargo, ninguna línea telefónica, fondo presupuestal o ley en particular pueden garantizar, por sí, que los problemas entre niños o entre jóvenes se resuelvan. Lo peor que podemos hacer es criminalizar a quien impone a otros su voluntad por la vía de la burla, el chantaje, la discriminación o la violencia, sin que esta pueda calificarse de conducta ilícita tal como ahora están definidas en los códigos penales o civiles; nadie sabe a ciencia cierta hasta dónde darle la tradicional pamba a un compañero puede calificarse de violencia o juego, pero de ahí a llevar este asunto a una tipificación criminal re-

sultaría desastroso, como terrible sería que la figura de mayor significación en las escuelas fueran los prefectos y los salones prefecturas.

No obstante, existen diferentes disposiciones normativas que aplican en este caso y que hoy están vigentes. Probablemente sean letra muerta o inconsistentes en su cumplimiento. En la Ley General de Educación, que aplica a todas las autoridades educativas del país, se establece en su artículo 42, que en la impartición de la educación se tomarán las medidas que aseguren al educando la protección y el cuidado necesario para preservar su integridad física, psicológica y social sobre la base del respeto a su dignidad.

Asimismo, los consejos de participación social en la educación, de los que debería haber uno en cada centro escolar, tienen la atribución de opinar sobre los temas que permitan la salvaguarda de la integridad y derechos humanos de los educandos.

Aunque el bullying se focaliza en las escuelas, no debemos perder de vista que también ocurre en la casa o en la calle, y que la clave para aminorar el daño que causa en los niños y jóvenes, está en la colaboración de los padres de familia o de cualquier adulto cercano a las personas que han optado por esta conducta para afirmar su personalidad y dominio sobre los demás.

Tampoco se debe confundir el bullying con la comisión de otros delitos, el abuso sexual o la negligencia criminal, porque entonces se estaría perdiendo perspectiva de que la violencia entre pares no constituye un delito en sí mismo, sino un abuso. De otro forma, el bully (el acosador) sería tanto como un criminal en potencia al que, en lugar de someter a una intervención terapéutica o afectiva, lo tendríamos como señalado y prácticamente sentenciado como un delincuente.

Por ello, es importante no sobreregular o dimensionar fuera de su contexto el tema con disposiciones que sólo castiguen y vigilen, sino más bien, orientarnos a políticas públicas que favorezcan una educación inclusiva, que estreche los lazos de solidaridad y confianza entre niños y entre jóvenes, alejada de cualquier tipo de violencia, basada en un capítulo de la educación, aún superior, que es la educación por la paz y la no violencia.

Senadora de la República por el estado de Puebla*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	1	7

Acoso ¿escolar?

Javier Macías



El acoso es multifactorial y se presenta en diversos escenarios. Sin embargo, actores políticos y sociales insisten sólo en ubicarlo sólo en el contexto escolar, por lo que, si ese fenómeno de violencia no se considera en toda su magnitud, las propuestas de acción que se han esbozado en los últimos días, están condenadas al fracaso.

A partir del deceso de un joven en Tamaulipas, a consecuencia del bullying, legisladores, partidos políticos, líderes de opinión, organizaciones no gubernamentales y autoridades han centrado su interés en el tema. Llevan más de una semana con el análisis y propuestas de solución.

La mayoría coincide en que el fenómeno de la violencia se observa en los hogares, en las calles, en el transporte público y, por supuesto, en la escuela.

A partir de ese análisis se puede concluir que el acoso ha sido más documentado por su ocurrencia en los espacios escolares. No sólo por las encuestas y otras técnicas de investigación, sino también porque los estudiantes se han encargado de difundir videos en redes sociales.

Se habla, incluso, de una creciente comisión de hechos violentos por menores de edad en los espacios educativos y en su entorno, así por los daños a la salud física y psicológica de las víctimas.

¡Heyyyy! Ojo. Está bien que pretendan erradicar ese fenómeno de la violencia en las escuelas y su entorno. Pero es sólo una parte del problema. Hay que atenderlo en los hogares, en las calles y el transporte público, entre otros espacios. Porque hasta ahora, las acciones son esporádicas y fragmentadas. Se requiere de una atención integral.

Por ello, el llamado es a atender el acoso, así sin apellido. No se trata sólo del acoso escolar. La SEP y autoridades educativas ya están haciendo su parte, pero faltan otros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	1	45



¡CON LA VARA QUE MIDAS SERÁS MEDIDO!

La **Secretaría de Educación Pública (SEP)** pondrá en marcha, en el último trimestre

de este año, un **programa piloto para prevenir y reducir el acoso escolar** en escuelas de preescolar, primaria y secundaria de todo México".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	NACIONAL	10

EL LECTOR ESCRIBE

¿Qué hará la SEP?

El presidente de la Academia Mexicana de la Lengua, Jaime Labastida, ha dado a conocer su dictamen: los libros de texto de la Secretaría de Educación Pública son pedagógicamente deficientes. Habíamos entendido que la Secretaría de Educación Pública había recurrido a tan distinguida institución para una revisión ortográfica y gramatical de sus libros de texto; ahora nos enteramos de que el dictamen salió con piñón.

*¿Qué irá a hacer la SEP?
¿Se atenderá al dictamen de la Academia y ya ni se molestará en poner a trabajar a sus propios expertos, o dirá que zapatero a tus zapatos y hará caso omiso de lo declarado por Labastida?*

Alejandro Romo Díaz
Alvaro Obregón, DF

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	1	18

LAPREGUNTADEL DÍA

Las autoridades de la SEP echan a andar 15 estrategias (talleres, obras de teatro, convivencia con los padres, carteles, entre otros), para mejorar el clima escolar y combatir el bullying en las escuelas. Opine

"Esperemos que esta acción rinda buenos resultados y que no haya sido creada al vapor, sólo para taparle el ojo al macho ante tantos casos que han salido recientemente y la muerte de un menor"

Armando Guerra (blog)

"La mejor noticia para iniciar la semana, por fin... A partir de hoy las escuelas tendrán como tema central la mejora del ambiente escolar"

Verónica Lopez G (blog)

En poblados de Chiapas, los indígenas venden la comida que les envía la Cruzada Nacional contra el Hambre porque les hace falta dinero; mientras que en Guerrero se quejan de que les regalaron baños y nos les pusieron drenaje. Opine

Participe y envíe su opinión: marque al 5709-1313 y dée su mensaje en la extensión 6263. Correo electrónico: grafico@unpedagogica.com.mx. Incluya su nombre, teléfono y dirección para verificar datos. Si a usted le interesa opinar sobre otro tema publicado en nuestras páginas puede hacerlo al teléfono y dirección antes mencionados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	1	15

Delegaciones

Cuajimalpa

Al reiterar que con menos armas en las calles hay más tranquilidad entre la ciudadanía, ya que eso contribuye a que se puedan salvar vidas, la titular de la Secretaría de Desarrollo social del Distrito Federal (Sedeso), Rosa Icela Rodríguez, resaltó la importancia del desarme voluntario entre los capitalinos, que a la fecha suman casi 12 mil instrumentos mortales fuera de circulación.

Durante el inicio de la tercera etapa del programa "Por tu Familia, Desarme Voluntario", la funcionaria subrayó que el gobierno de la ciudad no **descansará** y seguirán **insistiendo** en esta labor: "Podemos estar orgullosos de nuestro trabajo, pues si con las casi 12 mil armas que llevamos se ha podido salvar una vida, bien vale la pena nuestro trabajo".

Ya que las más de **800 mil** encuestas aplicadas entre la gente, revelan que **uno** de cada **tres** vecinos conoce a alguien que tiene un arma de fuego en casa.

La delegada Leticia Quezada hizo un llamado a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, para que tomen cartas sobre un caso de acoso escolar en esa demarcación... Ayer, más de 20 padres de familia realizaron un bloqueo afuera de la escuela primaria "Mariano Abasolo" en la colonia la Cruz, para denunciar la inseguridad que viven los estudiantes en ese plantel...

Kochimilco

Por otra parte, con el objetivo de **preservar** la zona lacustre, el gobierno delegacional continúa con **acciones** como desorillado, retiro de lirio acuático y recolección de **residuos** orgánicos e inorgánicos que **afectan** la imagen y el **equilibrio** de esta zona de gran valor ambiental... Durante el mes de mayo, personal dependiente de la Dirección General de

Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable delegacional realizó el **retiro** de material de construcción y cascajo que se encontraba **acumulado** al sur del Canal de Chalco, a un costado del Parque Ecológico Xochimilco. Asimismo, en el canal seco sobre avenida Nuevo León, se **retiraron** residuos orgánicos e inorgánicos.

Iztapalapa

A su vez, en el Centro Escolar "**Rosario Ibarra de Piedra**" del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, adscrito a la delegación Iztapalapa, **113** internas **recibieron** su certificado de primaria y secundaria. Se trata de mujeres de entre **21** y **59** años que concluyeron sus estudios gracias a un **convenio** entre la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del Distrito Federal y el Instituto Nacional de Educación para los Adultos. "**Nunca pense que sería aquí donde aprendiera a leer y escribir**", relató la interna Norma M., ante el subsecretario del Sistema Penitenciario.

victorfoto@ gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	NACIONAL	10

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
a Sergio Sarmiento



El rey Juan Carlos no ha sido perfecto pero supo mantenerse firme y sostuvo la democracia en España.

Los dos Juan Carlos

"Hombres de España: ni el pasado ha muerto, ni está el mañana ni el ayer escrito"

Antonio Machado

¿Cuál rey quiere usted recordar? ¿El que heredó poderes absolutos del dictador Francisco Franco pero promovió la construcción de una democracia o el que participó en una cacería de elefantes en Botswana en 2012? ¿El que rechazó la intentona de un golpe militar el 23 de febrero de 1981 o el que le espetó a Hugo Chávez un molesto "¿Por qué no te callas?" en la Cumbre Iberoamericana de 2007?

Los dos Juan Carlos son reales y el mismo. Si algo ha demostrado su largo reinado, de casi 39 años, los mismos que duró la dictadura de Francisco Franco, es que nadie, ni siquiera un monarca, es perfecto. Quizás es natural.

Juan Carlos nació el 5 de enero de 1938, en Roma, Italia, donde su padre Juan, el conde de Barcelona, heredero al trono español de Alfonso XIII, vivía exiliado. La guerra civil destrozaba a España.

Juan Carlos llegó a España por primera vez a los 10 años. Vivió y estudió ahí bajo la tutela del gobierno de Franco. Por las diferencias que tenía con el conde de Barcelona, el caudillo designó a Juan Carlos como su sucesor ante la inconfirmitad del padre. Cuando Juan Carlos se casó con Sofía, princesa de Grecia, el gobierno de Franco le fijó a la pareja el Palacio de la Zarzuela en

las afueras de Madrid como residencia y despacho. En 1969 Juan Carlos prestó juramento como sucesor oficial de Franco prometiendo respetar las leyes fundamentales del reino y los principios del Movimiento Nacional, la organización política del franquismo.

Había buenas razones para pensar el 22 de noviembre de 1975, dos días después de la muerte de Franco, cuando las Cortes proclamaron rey a Juan Carlos, que el monarca mantendría el sistema político. Para eso se le había preparado. De hecho, Juan Carlos juró preservar el sistema ese 22 de noviembre al aceptar la corona, pero meses después empezó a hacer reformas de fondo. En julio de 1976 destituyó a Carlos Arias Navarro, muy cercano a Franco, como presidente del gobierno y nombró a Adolfo Suárez, quien impulsó la reforma política que restableció la democracia. En 1978 el rey promulgó una Constitución que ratificaba la condición de España como monarquía parlamentaria con un régimen democrático y una gran autonomía para las regiones históricas.

El ejército y los franquistas se opusieron a las reformas. El 23 de febrero de 1981 un contingente de la guardia civil irrumpió en el edificio de las Cortes. En Valencia se rebeló el capitán general Jaime Milans del Bosch. Hubo otros levantamientos. Se anunció la creación de un gobierno provisional, pero el rey se negó a darle su aval. A la una y 14 de la madrugada del 24 el rey salió a la televisión, vestido con el uniforme de

capitán general de los ejércitos españoles, para rechazar el golpe. Dijo: "La Corona, símbolo de la permanencia y unidad de la Patria, no puede tolerar en forma alguna acciones o actitudes de personas que pretendan interrumpir por la fuerza el proceso democrático que la Constitución votada por el pueblo español determinó en su día a través de referéndum".

El rey no ha sido perfecto. Se le ha acusado de mujeriego y de superficial. El episodio de la cacería de elefantes le hizo daño a su imagen al igual que los negocios irregulares de su yerno Iñaki Urdangarín. Por eso la monarquía ha perdido popularidad.

El rey supo, sin embargo, mantenerse firme en el momento adecuado. Hoy abdica a favor de su hijo, Felipe, quien podría dar a la monarquía un renovado vigor. Tampoco Felipe será perfecto y tendrá que mantener una monarquía que muchos ven como resabio de un mundo obsoleto. Pero por lo pronto España le debe a Juan Carlos el haber restablecido y sostenido la democracia.

• TRIUNFO DE LA CNTE

¿De qué ha servido todo el esfuerzo para una reforma educativa si al final la CNTE, con sus presiones, ha logrado que el gobierno le garantice que ninguno de sus miembros podrá ser removido o cambiado de las funciones que realizaba el 11 de septiembre de 2013? ¿Y los alumnos? ¿A quién le importan?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	1	17

LA DIVISA DEL PODER >

ADRIÁN
TREJO

El subsecretario Miranda

¿En qué pues ha quedado la reforma educativa?

A juzgar por la propuesta que hizo la Secretaría de Gobernación a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que para efectos prácticos se ha convertido en la auténtica representante del magisterio, la reforma fue pirotecnia.

Se suponía que con la nueva reforma educativa, la Secretaría del ramo tendría—por fin—, dientes para someter a los pseudoprofesores que se la pasan en la calle de protesta en protesta más que en las propias aulas.

Pero al ofrecer a la CNTE que ningún maestro será afectado por estas disposiciones, ni cambiado de

adscripción en el caso de no pasar los controles de conocimientos y aptitud, la reforma está más que chimuela.

Si ese iba a ser la oferta del subsecretario Luis Miranda, ¿para qué gastó el Ejecutivo en interponer una controversia en contra de tres gobiernos estatales que nomás no quisieron homologar la legislación educativa local con la federal?

Ya en el primer embate de la CNTE en contra de la reforma educativa y sus leyes secundarias, Miranda había sido duramente cuestionado por ofrecer pactos más allá de lo medianamente razonable, con el objetivo de que la disidencia magisterial despejara el Zócalo capitalino.

La CNTE ha ido expiando paulatinamente el control de las secciones sindicales que correspondían al hoy invisible Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Hoy son dueños de los maestros de Oaxaca, Chiapas, Michoacán, una parte importante de Guerrero y se expanden con fuerza en Zacatecas, en el Estado de México, en Tabasco y en Quintana Roo.

Y cómo no, si vasta un poco de presión para que las autoridades se “flexibilicen”, supuestamente en aras de evitar un conflicto social pero en contra de los intereses educativos de cientos de miles de estudiantes del nivel básico.

Esa es la reforma.

Lo que ha pasado con la reforma educativa puede ser un mal síntoma para el futuro de las reformas pen-

dientes: la de telecomunicaciones y la energética, que se van a votar en este mes en dos periodos extraordinarios distintos.

Hasta donde se sabe, el PRD, que se ha opuesto sistemáticamente a ambas, sí estará en los debates y hasta anuncio que realizará a partir de esta semana foros públicos para debatir el asunto de las telecomunicaciones—otraaaa veeez—.

Pero si de entrada los especialistas consideraron light la iniciativa presentada por el Ejecutivo, ¿qué se puede esperar luego de la “negociación” con un PRD que a todo dice que no—como el chiste aquel que cuando un perredista se desmaya no vuelve en sí, sino en no—, y con un PAN que está dispuesto a vender caro su apoyo?

¿Será que veremos los cambios que nos iban a llevar al progreso—nuevamente—descafeinados?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/06/14	POLÍTICA	8

Con pies y cabeza

Delincuencia organizada y operación con recursos ilícitos, los delitos
Nuevo auto de formal prisión a Elba Esther

MARTÍN SALAS



Un juez federal volvió a dictar auto de formal prisión contra Elba Esther Gordillo por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y por operaciones con recursos de procedencia ilícita por casi mil 978 millones de pesos. Alejandro Caballero Vértiz, juez sexto de distrito de procesos penales federales, notificó su fallo a la ex líder del SNTE ayer por la noche. Hace unas semanas un juez de amparo ordenó a Caballero subsanar deficiencias en su resolución.